

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
NCRD. -/IAV. -/RCC. -/MCC. -/RPMM. -/DVL. -/COL. -/fgi.-



DECRETO EXENTO N° 4169 /

CAUQUENES,

30 SEP. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Exento N°3588 de fecha 30 de Octubre de 2007, que fija el Texto Refundido de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios, y sus modificaciones posteriores.
- MEMO N°282 de fecha 05.09.2022, de Encargada (S) de Plan Asistencial, donde solicita realizar Decreto de Aprobación de beneficiarios por exención del cobro de basura.
- El Certificado N°264 emitido por la Sra. Secretaria Municipal, en el cual consta que el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N°48 de fecha 23 de agosto de 2022 aprobó de manera Unánime Exención de pago de basura para los años 2022-2023.
- Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- Lo establecido en la Resolución 07 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que, el Municipio tiene por finalidad satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso Económico y Social de la respectiva Comuna.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE**, la exención del pago de Basura para los años 2022-2023, según artículo 24 de la Ordenanza de Derechos Municipales de los siguientes Beneficiarios:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	ROL
1	Reinaldo Octavio Candia Muñoz	31100012
2	Guillermo Enrique Hernández Muñoz	19300013
3	Gloria del Carmen Gutiérrez Meza	20100001
4	Georgina Luisa Jara Gómez	5400028
5	Hortensia del Carmen Salgado Molina	4300018
6	Marta Inés Amaya León	6400016
7	Graciela del Carmen Espinosa Acuña	37500022
8	María Angélica Yáñez Espinosa	37500021
9	Ana Jacqueline Salgado Díaz	18500020
10	Blanca Ema Vega Retamal	9700021
11	Inés de las Mercedes Hormazábal Muñoz	2200012
12	Lucia de las Mercedes Salgado González	22500006
13	Honorio del Rosario Garrido Muñoz	4000041
14	Sergio Orlando Garrido Bustos	20500007
15	Pedro Antonio Gaete Verdugo	4800012
16	Hortensia Del Carmen Cortez Moraga	7900012
17	Filomena Buena Buena	2000013
18	María Carlota Chamorro Durán	26900004
19	María Angélica Velis Grandón	11200010
20	Javier Enrique Concha Obregón	8200019
21	Gladys de las Mercedes Gálvez Valdés	1770004
22	Edito Antonio Ríos Reyes	81100020
23	Rosa Edita Vásquez Vega	6400009

24	Ivelise Yanet Gaete Sáez	34900018
25	Aida Edith Merino Cáceres	6000035
26	Rosa Ester Zapata Moraga	82700013
27	Margarita Edelmira Medina Bustos	4200037
28	María Cristina Salgado Garrido	6400003
29	Oswaldo Mena Bravo	22100034
30	Iván Antonio Hormazábal Muñoz	2200004
31	Delia del Carmen Ramos Retamal	4100011
32	Virginia Angelita Jara López	35200028
33	Pabla Elizabeth Muñoz Echeverría	9900016
34	Oswaldo Antonio Garrido González	1400016
35	Héctor Arturo Hormazábal Hormazábal	2200013
36	Hugo Antonio Pérez Ormazábal	22200006
37	Dilia de la Cruz Aldana San Martín	56400013
38	María Angélica Retamal Quezada	400040
39	Celia Isabel Rojas Contreras	4300051
40	Aida Bernardita Toledo Cabezas	66600021
41	Mirta del Carmen Salgado Bustos	22000026
42	Ana María Candía Pérez	5000020
43	Elba Rosa Hormazábal Moraga	20500019
44	Sofía del Carmen Gatica Parra	4300023
45	Rosa Elena Henríquez Vera	32600021
46	Jaime Alberto Ríos Vásquez	10400007
47	Viviana del Pilar Quezada Verdugo	2600012
48	Luis Ricardo Yáñez Lara	65100021
49	Marta del Rosario Opaco Bustamante	10800032
50	María Justina Vásquez Sánchez	20400002
51	Patricia De las Mercedes Andrades Barrera	82800014
52	Tito Miguel Aldana Moreno	92500001
53	Ana María Gajardo Aravena	13300022
54	Patricia del Carmen Valenzuela Gajardo	31900003
55	Delfina del Carmen Torres Contreras	35500013
56	María del Carmen Concha Ramírez	1400022
57	Arturo Antonio Muñoz Casanova	83000003
58	Eugenia Retamal Torres	36200024
59	Berta Alarcón León	26000006
60	Luisa Alvear Pérez	32200023
61	Lorena Núñez Ulloa	5900024
62	Gladys Torres Bustos	4300045
63	Maribel Valdés Vásquez	66300023
64	Clementina Vásquez Vásquez	21300012
65	Magdalena Quiroz Pichipillan	4900004
66	Fredy Antonio Cáceres López	66300024
67	María Elena Coloma Hernández	92200013
68	José Raúl Rivero Quiroz	12100025
69	Miguel Arturo Vega Retamal	14200016
70	Rosa Nieves Ruiz Torres	5700028
71	Laureano Bustos Díaz	63000005
72	Delia de las Mercedes Rojas Soto	4000017
73	Hortensia Gaete Torres	34800037
74	Filomena del Carmen Castro Peñailillo	12200021
75	Francisco Belmar Salgado Iturra	1500043
76	Guillermo Hernán Hormazábal Jara	37500038
77	Ronaldo Aníbal León Valdés	4700005
78	Rosa Salazar Acuña	37500023

79	Eva Vianey Candia Pérez	31900004
80	Lidia del Carmen Yáñez Vega	13200013
81	Nelly del Carmen Alarcón Díaz	23500003
82	Ercilia de las Mercedes Ávila	26200011
83	Elia Ester Sepúlveda Pereira	4300013
84	Fresia del Carmen Díaz Díaz	1700027
85	Amada del Rosario Gutiérrez Cáceres	61000017
86	Wilson Armando Sepúlveda Pereira	2600011
87	Ida del Carmen Vásquez Garrido	400030
88	Carolina Ester Salgado Fuentes	84500013
89	Patricia Lorena Herrera Cerpa	82100045
90	Silvia Teresa Bustos Salgado	35200043
91	Manuel Alfonso Torres Muñoz	32300012
92	Eduardo Ariel Apablaza Faúndez	2200011
93	Inés de las Rosas Cancino Cofré	66100113
94	Sandra Rosa Aguilera Gavilán	66100005
95	Silvia Canales Aravena	19600003
96	Clara Rosa Quintana Díaz	6300010
97	Patricia del Rosario Reyes	68000008
98	Gregoria Del Carmen Yáñez Carvajal	4100006
99	Cristina de las M Muñoz Vergara	8000080
100	María Cristina Torres Torres	6400020
101	María del Rosario Sánchez Valenzuela	4200028
102	José Arturo Chandia Chandia	26700011
103	Rosa Elena Carmona Bustos	34500011
104	Alba del Carmen Cisterna Retamal	27400029
105	Aníbal Del Carmen Roldán Salazar	5900001
106	Marta Eugenia Aravena Espinosa	3600071
107	María Angélica Villegas Venegas	15800007
108	Santiago Canales Inostroza	31400008
109	Jorge Tomas Garrido Barrera	11600030
110	Bernardita Angélica García Salgado	33300033
111	Julio Segundo Aravena Escalona	92600003
112	María Mery Velásquez Gavilán	2900026
113	Sara Leónides Tirapegui Elgueta	5900035
114	Yanet del Pilar Yáñez Espinosa	70600001
115	Gerardo Antonio Jara Garrido	21700038
116	Susana del Rosario Figueroa Vega	18200024
117	Edita de las Mercedes Fuentes Salgado	63800004
118	Esperanza Lilibeth Urra Moraga	2100015
119	Luis Antonio Belmar Álvarez	13800016
120	Edith del Carmen Salgado Oñate	3600045
121	Morelia del Carmen Jáuregui Fuentes	65100020
122	María Genera Amigo Sanhueza	90400011
123	María Bernardita Muñoz Canales	2600017
124	Luis Humberto Gallardo Quiroz	17400016
125	Lorenzo Sebastián Velozo Villegas	6710011
126	Eduaia Margarita Canales Torres	4300047
127	Luis Ataliban Alvear Pérez	2000002
128	Camilo Armado Ferrada Torres	3530007
129	Gladys de las M Bustos Torres	56600027
130	Juan de Dios Bustos Torres	35700024
131	José Nazario López Faúndez	2600006

2.- **APRUEBASE**, la exención del pago de Basura para los años 2022-2023, según artículo 25 de la Ordenanza de Derechos Municipales de los siguientes Beneficiarios:

N°	Nombre y Apellido	Número de Rol
1	Carolina del Carmen Varela Escalona	82400014
2	Flor María Leiva Fuentes	213000022
3	Juan Miguel Parra Pérez	71300045

3.- La presente exención registrará a partir de su publicación en la página Web de la I. Municipalidad de Cauquenes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- c.c. Asesoría Jurídica.
- c.c. D.A.F.
- Informática
- Contabilidad
- c.c. Ofc. de Partes.
- Patentes.

- c.c. Control Interno.
- Archivo DIDECO.



MEMO: 282 05 SEP. 2022
ANT : Certificado N°264
Secretaria Municipal
MAT: Solicita lo que inddica.

DE: ENCARGADA PLAN ASISTENCIAL(S)

**A: DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
SRTA. CAMILA ORELLANA LOYOLA**

1.- Junto con saludar y en atención a documento de antecedente, que en sesión Ordinaria N°48, efectuada el día 23 de Agosto de 2022, del Concejo Municipal, donde se acuerda aprobar nómina de beneficiarios por exención de cobro de basura según artículo N°25(25%, 50%, 75% ó 100%), y artículo N°24(100%), se envía Certificado del Concejo para realizar Decreto de Aprobación y posterior Decreto de Pago para los beneficiarios.

2.- Se adjunta nómina de beneficiarios.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.



[Handwritten signature]
**CAMILA PEÑAILILLO AGURTO
ENCARGADA PLAN ASISTENCIAL(S)
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES**

DISTRIBUCIÓN:

- La Indicada
- Dideco (2)
- Plan Asistencial

DIDECO
Funcionaria: *[Handwritten signature]*
Fecha: *07/sep/22*
CORRESPONDENCIA



DIRECCIÓN: DIDECO

ANT: MEMO N° 1524 DEL 18.08.2022 DE LA DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SRTA. CAMILA PEÑAILILLO AGURTO, ENCARGADA PLAN ASISTENCIAL (S)

CERTIFICADO N° 264

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 48 de fecha 23 de agosto de 2022 del Concejo Municipal Periodo 2021-2024, con la presencia de la Alcaldesa Doña Nery Rodríguez Domínguez y de los Concejales Sr. Juan Carlos Soto Lara, Sr. Nelson Luis Rodríguez Gallardo, Sr. Guillermo García González, Sr. Claudio Chamorro Peña, Sr. Sergio Pérez Pérez y Sr. Matías Castro Valdés; se acuerda aprobar, por unanimidad, Exención de pago de basura para los años 2022 - 2023 de acuerdo a nominas adjuntas según artículos N° 24 (131 beneficiarios) y N° 25 (3 beneficiarios) de la Ordenanza Municipal.



ILSE ARANÍS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 23 DE AGOSTO DE 2022.-

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO

PARA CONOCIMIENTO:

- ALCALDESA
- TRANSPARENCIA
- CONCEJO MUNICIPAL

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 48

DIDECO
Funcionaria: *[Firma]*
Fecha: 25/08/22
CORRESPONDENCIA

[Firma]
26-05-22



PLANILLA PARA EXENCIÓN DEL 100 % PAGO DE BASURA, SEGÚN ARTICULO N° 24

N° SOLICITUD	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	RUT	ROL	DIRECCION	TELEFONO	PORCEN TAJE R.S.H	PENSION	SUBSIDIO DE AGUA	SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	OBSERVACIÓN	%
1	05-04-2022	Reinaldo Octavio Candia Muñoz	10.772.394-3	31100012	Salinas SIN	977538401	40%	NO	40%	SI	Solicitante de 55 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza media completa, de acuerdo a ingresos económicos contrato de trabajo por un monto de \$350.000 mensual, vive junto a su esposa María de 48 años, es el único ingreso del grupo familiar para poder solventar gastos básicos del hogar, de acuerdo a antecedentes médicos presenta diversos problemas de salud crónicos ha debido someterse a una operación de un tumor cerebral por lo que deberá operarse nuevamente debe estar en controles cada 3 meses, con su hija Camila de 15 años de edad, estudiante de 2° básico, estudiante de 2° medio, habitan vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, según su registro social de Hogares se encuentra calificado en un 40% de menores ingresos y mayor vulnerabilidad socioeconómico debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.	100%
2	05-04-2022	Guillermo Enrique Hernández Muñoz	10.583.732-1	19300013	Población Cauquenes pasaje 26 #660	90984885	40%	NO	70%	NO	Solicitante de 54 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de Propietario como sucesión de 6 hermanos, obtenida por herencia de sus padres, se encuentra cesante, quien se dedica a trabajos esporádicos de temporada en la recolección de frutas, vive junto a su sobrina María de 30 años, soltera, 2 hijas, nivel educacional técnico paramédico, quien se encuentra trabajando como técnico paramédico en Eleam de adultos mayores, percibiendo un ingreso al día de \$30.202, la cual vive junto a sus 2 hijas menores Javiera de 6 años, estudiante 1° básico, Sofía de 9 años estudiante de 4° básico, de acuerdo a antecedentes médicos el referido presenta diabetes, se encuentra con ingesta de medicamentos diarios, recibiendo controles en Cecosf Rosita O'Higgins, en relación a la Srta. María también presenta problemas de Salud Diabetes, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en el mismo lugar de su tío, debido al estado manifiesta de necesidad de del grupo familiar, se justifica otorgar ayuda en la exención del pago de basura, debido a la falta de recursos económicos estables y problemas de salud presentados.	100%
3	05-04-2022	Gloria del Carmen Gutiérrez Meza	13.614.752-8	20100001	Bulnes #751	966137475	40%	no	no	no	Solicitante de 45 años de edad, estado civil soltera, sin hijos, nivel educacional enseñanza media completa, dueña de casa, habita vivienda en calidad de sucesión de 3 dueños, la referida no ha realizado ninguna postulación a vivienda, se encuentra cesante quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos de temporada, de acuerdo a ingresos económicos solo se encuentra percibiendo \$10.000 al día aproximadamente, familia unipersonal, de acuerdo a antecedentes médicos la referida presenta problemas de Salud como Mioma en cara posterior de útero, nódulos en ambas mamas, tendinitis, se encuentra en tratamiento médico recibiendo controles en Cefsam Ricardo Valdés y Hospital base de Cauquenes, debido al estado manifiesta de necesidad de del grupo familiar, se justifica otorgar ayuda en la exención del pago de basura, debido a la falta de recursos económicos estables y problemas de salud presentados, se debe considerar que no cuenta con red de apoyo familiar.	100%
4	18-04-2022	Georgina Luisa Jara Gómez	8.757.961-1	54000028	Yungay #782	990840361	40%	si	33%	no	Solicitante de 63 años de edad, soltera, sin hijos, titulada de Dactilografía, dueña de casa, habita vivienda en calidad de propietaria, obtenida por herencia con 3 hermanos mas, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez por un monto de \$146.268 monto bruto, de acuerdo a problemas de Salud presenta Resistencia de la Insulina, artrosis, osteopenia leve, degeneración macular, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Santiago de manera particular, en conjunto con la realización de exámenes, vive junto a su hermana Nelly de 62 años de edad, soltera, sin hijos, cuenta con pensión de vejez por un monto de \$150.000 mensual, presenta problemas de Salud como presión alta y osteopenia, recibiendo controles en Hospital de Cauquenes, son los únicos ingresos que cuenta el grupo familiar considerando el estado de salud complejo de ambas adultas mayores, considerando el estado manifiesta de necesidad en que se encuentran debido a las distintas complicaciones medicas, no les alcanza para poder cubrir todos los gastos de Salud, por lo que se justifica otorgar pago de la exención de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.	100%

5	18/04-2022	Hortensia del Carmen Salgado Molina	5.216.205-2	4300018	Yungay #1691	98317626	40%	si	33%	no	100%	Solicitante de 82 años de edad, estado civil viuda, con 4 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de garantizada Universal por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta enfermedades crónicas Diabetes, Hipertensión, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a una de sus hijas Paulina de 50 años, soltera, con un hijo, quien se dedica a los cuidados de su madre adulto mayor, recibe apoyo económico del padre del menor, lo cual le permiten poder solventar gastos de índole básico del hogar, grupo familiar se encuentra en un estado manifiesta de necesidad de acuerdo a su condición de salud actual, por lo que se justifica otorgar beneficio de exención del pago de basura 2022 y 2023.
6	19-04-2022	Marta Inés Amaya León	6.762.159-4	6400016	calle mora #397	954862526	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 68 años de edad, estado civil viuda, con 4 hijos, sin estudios, habita vivienda en calidad de propietaria con sus hijos debido al fallecimiento de su esposo, obtenida por subsidio habitacional, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de viudez por un monto de \$341.142, según antecedentes médicos presenta problemas de Salud crónicos como Diabetes, Hipertensión, anemia, hernia estomacal, ha espera de operación, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles de Salud en Cecof Rosita O'Higgins, la individualizada no cuenta con red de apoyo familiar, los recursos económicos no son suficientes para poder solventar gastos del pago de basura en la propiedad, de acuerdo al estado manifiesta de necesidad en que se encuentra, por lo que se justifica otorgar pago de exención del pago de basura para los años 2022 y 2023.
7	20-04-2022	Graciela del Carmen Espinosa Acuña	3.868.170-2	37500022	Camino a parral #147 (1) Km 3	996745534	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 91 años de edad, estado civil casada, con 6 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y alcantarillado, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión garantizada Universal por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a problemas de Salud presenta Hipertensión, Salud Mental, Dislipidemia, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cecosf de los Conquistadores, vive junto a su esposo Don Manuel de 90 años de edad, cuenta con pensión de vejez de un monto de \$208.000 mensual, de acuerdo a problemáticas de Salud presenta Hipertensión, artrosis y problemas de coagulación, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes y Cecosf, grupo familiar se encuentra en un estado manifiesta de necesidad según los antecedentes proporcionados anteriormente, se Justifica poder generar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
8	20-04-2022	Maria Angelica Yáñez Espinosa	8.985.307-9	37500021	Camino a parral #147 (2) km3	996755534	40%	no	no	no	100%	Solicitante de 61 años de edad, soltera, sin hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional post terremoto, cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y alcantarillado, dueña de casa se dedica a los cuidados de sus padres adultos mayores con patologías crónicas, de acuerdo a ingresos económicos contaba con una pensión por su AFP, la cual se le ha terminado, solo cuenta con la ayuda de sus padres, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de Hipertensión, se encuentra con ingesta de medicamentos, recibiendo controles de Salud en Cecosf de los conquistadores, referida se encuentra en un estado manifiesta estado de necesidad, por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.

9	20-04-2022	Ana Jacqueline Salgado Diaz	10.218.180-8	18500020	Comandante Suarez #614, Población Cauquenes	999125797	40%	no	33%	no	100%	Solicitante de 55 años de edad, casada, con 3 hijos, Enseñanza media Incompleta, dueña de casa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, de acuerdo a antecedentes médicos de la referida presenta problemas de Salud gastritis, colon, controles de Salud mental, se encuentra en tratamiento con Kinesiólogo para su brazo, vive junto a su esposo don: Nelson de 58 años de edad, enseñanza básica Incompleta, quien cuenta con contrato de trabajo en maestría de Villanueva percibiendo un ingreso mensual de \$259.650, según problemas de Salud presenta problemas de consumo de OH, hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cecosf Rosita O'Higgins y Cesfam Ricardo Valdés, debido al estado manifiesta de necesidad por lo que se justifica ayuda en otorgar exención del pago de basura.
10	21-04-2022	Bianca Ema Vega Retamal	4.238.547-6	9700021	Pérez #277	732-511604	40%	si		no	100%	Solicitante de 84 años de edad, casada, enseñanza básica completa, con 3 hijos, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de Pensión Garantizada por un monto de \$193.904, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Arritmia cardiaca, Diabetes, presión alta, Eutirox, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, lo que algunos deben ser costeados de manera particular, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposo Don: Desmiró de 86 años, enseñanza básica Incompleta, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez por Depreca de un monto de \$349.639, de acuerdo a problemas de salud crónicos presenta Parkinson problemas al corazón, con un infarto hace 4 años aproximadamente, Diabetes, Hipotiroidismo, recibiendo controles en el mismo lugar de su esposa, cuenta con el beneficio de entrega a domicilio los medicamentos, grupo familiar se encuentra con estado manifiesta de necesidad, por lo que requiere poder generar exención del pago de basura por los años 2022 y 2023.
11	25-04-2022	Inés de las Mercedes Hormazábal Muñoz	6.471.179-2	2200012	Población la Unión, Nueva esperanza #1592	976465508	60%	si	33%	no	100%	Solicitante de 74 años de edad, estado Civil casada, con 4 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de Garantizada Universal por un valor de \$195.465, mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, Diabetes, Dislipidemia, artrosis, enfermedad crónica renal, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente recibiendo controles médicos en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su esposo Don Mario de 78 años de edad, cuenta con pensión de vejez, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Diabetes, Hipertensión, con diagnóstico médico de un tumor maligno de la próstata según evolución con cáncer de próstata G1 4+5 en TDA, RAO, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés y en el Instituto Nacional del Cáncer, cabe mencionar que dentro de su Registro Social de Hogares esta como integrante uno de sus hijos del cual, el tiene sus propios ingresos y no genera colaboración a los gastos básicos del hogar según lo indicado por la individualizada durante la entrevista, familia se encuentra en un estado manifiesta de necesidad, considerando estado de Salud de ambos adultos mayores.
12	25-04-2022	Lucia de las Mercedes Salgado González	5.342.994-7	22500006	Almirante Linch #967	9421710950	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 81 años de edad, estado civil viuda, con 4 hijos, enseñanza básica Incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez del ex servicio seguro social por un monto de \$307.655 mensual, de acuerdo a problemas de Salud presenta Hipertensión, colesterol se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles de Salud en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su nieta Denisse de 39 años de edad, soltera, sin hijos, quien genera los cuidados de la referida, quien presenta problemas de salud ha sido operada 2 veces de su cerebro, operación de ambas mamas, cuenta con una pensión de invalidez de \$170.000 mensual, recibiendo en controles de Salud en el mismo lugar de su abuela, son los únicos ingresos económicos que les permiten poder solventar gastos básicos del hogar ambos personas pensionadas que se encuentran en estado manifiesta de necesidad, por lo que requiere generar postulación a la exención del pago de basura del año 2022 y 2023.

13	25-04-2022	Honorio del Rosario Garrido Muñoz	6.295.564-3	4000041	Santa Maria #15	995710214	50%	si	no	no	100%	<p>Solicitante de 73 años de edad, estado civil casado, sin hijos, sin estudios, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión del ex servicio de seguro social por un monto de \$212.346 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de Salud crónicos como problemas en su estomago a través de la realización de una endoscopia digestiva alta presenta lidocaina, en el estomago mucosa, con bulbo la cual no es operable debido al riesgo, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes. vive junto a su esposa la Sra. Marta de 85 años de edad, sin hijos, cuenta con pensión de vejez por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas como artrosis, colesterol, dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo, considerando el estado manifiesta de necesidad del grupo familiar no cuenta con red de apoyo familiar, por lo que se justifica ayuda social en exención del pago de basura para los años 2022 y 2023.</p>
14	27-04-2022	Sergio Orlando Garrido Bustos	5.056.501-7	2050007	General Lagos #1579	954083982	40%	si	33%	no	100%	<p>Solicitante de 77 años de edad, separado de hecho, con una hija, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de sucesión de 6 hermanos, cuenta con todos los servicios básicos, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de invalidez por un monto de \$323.570 mensual, según antecedentes médicos presenta Artrosis, Epilepsia, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, quien cuenta con red de apoyo familiar por parte de su hija, son los únicos ingresos estables del referido para poder solventar gastos básicos del hogar y medico por lo que no alcanza a cubrir gastos del pago de basura, por lo que se justifica otorgar pago de exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.</p>
15	27-04-2022	Pedro Antonio Gaete Verdugo	5.823.536-9	4800012	Yungay #152	92970628	40%	si	33%	no	100%	<p>Solicitante de 75 años de edad, soltero, enseñanza básica incompleta, sin hijos, familia unipersonal, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por herencia de sus padres, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez del Ex servicio seguro social por un monto de \$200.612 mensual, de acuerdo a problemas de Salud presenta Diabetes, Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingresos estables que cuenta el referido para poder solventar todos los gastos básicos del hogar por lo que no alcanza a cubrir los gastos del pago de basura por lo que se justifica otorgar beneficio de la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, considerando que se encuentra en un estado manifiesta de necesidad.</p>
16	28-04-2022	Hortensia Del Carmen Cortez Moraga	4.029.624-7	7900012	Antonio Varas #1275	966783785	40%	si	no	no	100%	<p>Solicitante de 89 años de edad, estado civil viuda, con 2 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de heredera con 5 hermanos, cuenta con todos los servicios básicos del hora como agua, luz y alcantarillado, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión del Ex Servicio seguro Social por un monto de \$367.869 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Época, Hipertensión, Hipotiroidismo, anemia se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a una de sus hermanas La Sra. Carmen de 86 años de edad, estado civil soltera, con 1 hijo, presenta problemas crónicos de Salud, pérdida de memoria, Hipertensión, se encuentra con medicamentos, de acuerdo a ingresos también cuenta con pensión de vejez, grupo familiar se encuentra en estado manifiesta de necesidad por lo que se justifica ayuda social en el pago de la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.</p>

17	28-04-2022	Filomena Muena Muena	8.238.666-1	2000013	Calle Prieto #1435	956362210	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 74 años de edad, estado civil soltera, con 1 hijo, sin estudios, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional y el terreno obtenido por herencia familiar, cuenta con todos los servicios básicos del hogar como agua, luz y alcantarillado, familia unipersonal, cuenta con escasa red de apoyo familiar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión del Ex servicio seguro social y pensión Garantizada Universal, por un monto total de \$355.000 mensual aproximadamente, según antecedentes médicos presenta Problemas al corazón por lo que se encuentra en tratamiento médico con la realización de exámenes, recibiendo controles de manera particular en Universidad de Católica de Chile, debido al estado manifiesta estado de Salud, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, por lo que los ingresos no son suficientes para poder solventar todos los gastos médicos considerando estado de salud, se Justifica ayuda social en exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
18	29-04-2022	María Carlota Chamorro Duran	8.089.013-3	26900004	Población Retulemu calle las Delicias #120	997718482	40%	si	70%	no	100%	Solicitante de 67 años de edad, estado civil divorciada, con 2 hijos, enseñanza media completa, familia unipersonal, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y alcantarillado, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez del ex servicio seguro social y pensión garantizada universal por un monto de \$337.735 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Epoc, Hipertensión, diabetes, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, la referida se encuentra en un estado manifiesta de necesidad, por lo que solicita ayuda en postulación para exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, considerando que no cuenta con red de apoyo familiar primaria.
19		María Angélica Velis Grandon	6.983.961-4	11200010	O'Higgins #533	987328050	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 70 años de edad, soltera, sin hijos, Nivel educacional profesional Profesora General Básica, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos, agua, luz y alcantarillado, cuenta con ingresos económicos con una pensión de Renta Vitalicia por un monto de \$346.461 mensual, vive junto a su tío Gustavo de 94 años de edad, soltero sin hijos, enseñanza media completa, quien cuenta con pensión Garantizada Universal por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de Hipertensión, diabetes, con uso de pañales, presenta demencia senil, semi postrado, toda la comida debe ser a base de papilla, quien es la tutora legal hace más de 2 años, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, son los únicos ingresos económicos para poder solventar gastos básicos del hogar, considerando estado de Salud de la familiar y la escasa red de apoyo familiar, debido al estado manifiesta de necesidad, por lo que se Justifica ayuda social en otorgar pago de exención de la basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
20	06-05-2022	Javier Enrique Concha Obregón	13.207.071-1	8200019	Victoria #1556	998798120	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 44 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, asistió a escuela especial, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de invalidez por un monto de \$150.000 mensual aproximadamente, según antecedentes médicos presenta credencial de Discapacidad Mental, con tratamiento psiquiátrico, sufre de ataques epilépticos, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes y Hospital base de Cauquenes, vive junto a su madre la Sra. María de 83 años de edad, viuda, con 5 hijos, quien cuenta con una pensión de vejez por un monto de \$185.000 mensual, según antecedentes médicos presenta Hipertensión, cataratas y problemas de movilidad, con atención domiciliaria, con ingesta de medicamentos recibiendo controles en el mismo lugar que su hijo, por lo que se Justifica ayuda social en entregar beneficio de exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023. 100%

21	02-05-2022	Gladys de las Mercedes Gálvez Valdés	7.706.921-6	1770004	Población Cauquenes pasaje 2 #87	982434590	60%	si	no	no	100%	Solicitante de 66 años de edad, estado civil divorciada, con 3 hijos, nivel educacional enseñanza media completa, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de renta vitalicia de \$231.366 mas el beneficio de pensión garantizada Universal por \$185.000 mensual, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de Salud crónica, audición, ha espera de hora con especialista, problemas en los pulmones específicamente el izquierdo, Hígado graso, Osteoporosis, reflujo Gastroesofágico hasta el tercio superior, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, los cuales deben ser costeados de manera particular, recibiendo controles con Especialista Broncopulmonar de manera particular, y en Hospital de Cauquenes, por lo que los recursos no le alcanzan para poder solventar gastos en pago de basura por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, considerando el estado manifiesta de necesidad de la referida.
22	02-05-2022	Edito Antonio Rios Reyes	8.644.888-2	81100020	Villa los Adobes las tinajas #20	974670719	40%	no	33%	no	100%	Solicitante de 63 años de edad, estado civil casado, con 3 hijos, enseñanza básica incompleta, cesante hace mas de 2 años, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio y pagando dividiendo, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de salud como un quiste en sus partes íntimas la cual fue operado en el mes de abril en Hospital de Cauquenes, se encuentra con medicamentos y controles de manera semanal, vive junto a su esposa la Sra. Susana de 63 años de edad, nivel educacional enseñanza básica, dueña de casa, presenta problemas de Hipertensión, desgaste en varias extremidades como manos y rodillas, sufrió un infarto hace mas de 7 años, desde ahí se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, con su hijo Diego de 20 años, estudiante de Informática en Centro de Formación Técnica San Agustín se encuentra en proceso de practica para concretar su titulación, del cual estudio con el beneficio de gratuidad, de acuerdo a ingresos económicos la familia no posee ningún ingreso estable debido a las condiciones de Salud, solo reciben ayudas de sus hijos en pago de suministros y alimentación, por lo que solicitante generar pago de exención del pago de basura de año 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.
23	04-05-2022	Rosa Edita Vásquez Vega	15.147.474-8	6400009	Yungay #1768	977049574	40%	no	70%	si	100%	Solicitante de 40 años de edad, estado civil soltera, con 3 hijos, nivel educacional enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos, vive junto a su hijo José de 14 años, estudiante de 1° medio, de acuerdo a antecedentes médicos presento una quemadura debido a un accidente, del cual afecto ambos pies por lo que le debieron hacer injerto por lo que se encuentra en rehabilitación en Santiago en el Hospital Exequiel González cortes, con viajes una vez al mes, con su hija Elizabeth de 10 años, estudiante de 5° básico y con su hija Antonella de 12 años, estudiante de 7° básico, de acuerdo a ingresos económicos la referida cuenta con subsidio único familiar, con trabajo como asesora del hogar percibiendo un ingreso mensual de \$200.000 mensual, padre del hijo mayor esta fallecido y de los 2 menores aporte de manera voluntaria un monto de \$40.000 aproximadamente, son los únicos ingresos estables que cuenta el grupo familiar, por lo que no alcanza a cubrir gastos en cobro de basura, por lo que se justifica ayuda social en exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023.
24	05-05-2022	Ivelise Yanet Gaete Sáez	9.537.674-6	34900018	los aromos #20A	982004003	40%	no	no	no	100%	Solicitante de 58 años de edad, estado civil casada, con 4 hijos, dueña de casa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar como agua, luz y alcantarillado, vive junto a su esposo don: Pedro de 64 años de edad, enseñanza media completa, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos como maestro de manera independiente por un monto de \$217.226 mensual, con su hija Fernanda de 15 años de edad, estudiante de 2° medio, son los únicos ingresos económicos que cuenta el grupo familiar para poder solventar gastos básicos del hogar, de acuerdo a antecedentes médicos del grupo familiar no presenta ningún agravante de salud crónico, por lo que no le permite poder cancelar el pago de exención del pago de basura, correspondiente a los años 2022 y 2023.

25	05-05-2022	Aida Edith Merino Cáceres	7.613.171-6	6000035	Yungay #1396	940755520	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 66 años de edad, estado civil casada, sin hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de \$187.532 mensual, no presenta agravantes de Salud crónicos, vive junto a su esposo Don: Carlos de 73 años de edad, enseñanza básica incompleta, cuenta con una pensión de vejez y pensión Garantizada Universal por un monto de \$352.177 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de Artrosis del cual no se esta controlando, son los únicos ingresos económicos que cuenta el grupo familiar para poder solventar los gastos básicos del hogar, por lo que no cuentan con los recursos suficientes para cubrir gastos en pago de basura, por lo que se justifica otorgar beneficio de exención del pago de basura de los años 2022 y 2023.
26	06-05-2022	Rosa Ester Zapata Moraga	17.866.736-k	82700013	Villa Don Rafael Tenaun #1520	975618576	40%	no	33%	si	100%	Solicitante de 31 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, enseñanza media incompleta, dueña de casa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, vive junto a su hijo Daniel 13 años de edad, estudiante 8° básico y María de 12 años, estudiante 7° básico, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de alimentos de manera voluntaria por un monto de \$120.000 mensual y subsidio único familiar, son los únicos ingresos económicos del grupo familiar por lo que no le alcanza poder solventar gastos en pago de basura por lo que se justifica ayuda social en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
27		Margarita Edelmira Medina Bustos	13.791.512-k	4200037	Calle prieto #1580	932466473	40%	no	no	si	100%	Solicitante de 42 años de edad, estado civil divorciada, con 1 hijo, nivel educacional enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, vive junto a su hijo Benjamin de 11 años de edad, estudiante de 5° básico, de acuerdo a antecedentes médicos presenta contingencia crónica desde los 6 meses de nacimiento, con ingesta de un medicamento recibiendo controles de manera particular en Talca, según antecedentes de la referida presenta problemas a la tiroides, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con contrato de trabajo de forma Parte time, en Supermercado Unimarc, como cajera percibiendo un ingreso de \$140.761 mensual, también cuenta con pensión de alimentos a través del juzgado por un monto \$80.000 mensual, son los únicos ingresos económicos para poder solventar los gastos básicos y estudiantil, por lo que no le alcanza para poder solventar gastos en basura, se justifica ayuda social en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
28		Maria Cristina Salgado Garrido	8.250.748-5	6400003	Yungay #1720	996912164	40%	si	33%	no	100%	Solicitante de 72 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, nivel educacional enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a los ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de 185.000 mensual, Hipertensión, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, cuenta con red de apoyo familiar, son los únicos ingresos estables para poder solventar gastos básicos del hogar no obstante el pago de basura, por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, considerando estado manifiesta de necesidad de la referida.
29	02-05-2022	Oswaldo Mena Bravo	4.201.653-5	22100034	Población Ávila, Coronel Wood #850	973950721	40%	si	33%	no	100%	Solicitante de 83 años de edad, estado civil casado, nivel educacional enseñanza media incompleta, con 4 hijos, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez y pensión Garantizada Universal \$400.000, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente los cuales algunos deben ser costeados de manera particular, vive junto a su esposa la Sra. María de 81 años de edad, nivel educacional enseñanza básica incompleta, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez por un monto de \$185.000 mensual, quien presenta problemas de Salud se encuentra en tratamiento de Kinesiólogo, con su hijo Samuel de 42 años de edad, soltero, sin hijos, quien cuenta con credencial de Discapacidad debido a que es epiléptico, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, quien cuenta con una pensión de invalidez por un monto de \$183.150, todo el grupo familiar se controla en Cesfam Ricardo Valdés, debido al estado manifiesta estado de necesidad del referido y su grupo familiar, en ocasiones deben asistir a medico particular debido a la condición de Salud de su hijo, por lo que dichos ingresos económicos no le alcanzan para poder cubrir todos los gastos como de exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.

30	16-05-2022	Ivan Antonio Hormazabal Muñoz	8.957.288-k	2200004	Calle prieto #1569	996171269	40%	si	33%	no	100%	<p>Solicitante de 69 años de edad, estado civil casado, con 3 hijos, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos, vive junto a su esposa la Sra. Cecilia Apablaza Faundez, de 67 años de edad, quien cuenta con una pensión de vejez por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta desviación de columna, se debe extraer la orina diariamente por sonda, se encuentra con ingesta de medicamentos, recibiendo controles en Clínica Lircay de manera de \$338.435 mensual, de acuerdo a problemas de pensión de invalidez y pensión garantizada universal por un monto total de \$185.000 mensual, de acuerdo a problemas de salud, quien presenta Diabetes, colesterol alto, quien desde nacimiento presentaba desviación de ambos pies por lo que obtuvo su pensión de invalidez, recibiendo controles de manera particular con la realización de exámenes médicos, son los únicos ingresos del grupo familiar para poder solventar gastos básicos del hogar y médicos, lo cual no le han podido permitir cancelar deuda de basura por lo que se justifica ayuda social en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.</p>
31	16-05-2022	Delia del Carmen Ramos Retamal	7.230.854-9	4100011	Bascañan #208	992963173	40%	si	70%	no	100%	<p>Solicitante de 72 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, vive junto a su esposo don: Juan de 77 años de edad, enseñanza básica incompleta, quien cuenta con una pensión garantizada universal por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta diabetes, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, la referida cuenta con una pensión garantizada universal y bono por hijo nacido vivo por un monto de \$190.333 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos no presenta ningún agravante de Salud crónico, son los únicos ingresos que le permiten poder solventar gastos básicos del hogar, no cual no ha sido posible generar el pago de exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, por lo que se justifica otorgar el beneficio considerando el estado manifiesta de necesidad.</p>
32	16-05-2022	Virginia Angelita Jara López	10.129.107-3	35200028	Clara paiva pica #355, ex Arturo Prat	997907456	40%	si	33%	no	100%	<p>Solicitante de 56 años de edad, estado civil viuda, con 1 hijo, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por herencia con 5 hermanos, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, vive junto a su hijo Felipe de 28 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza media completa, no presenta agravantes de salud crónicos, quien cuenta con contrato de trabajo en una pyme de confecciones de stickers, percibiendo un ingreso mínimo de \$337.000 mensual, con respecto a la referida cuenta con una pensión de viudez por un monto de \$120.571 mensual, de acuerdo a problemas de salud presenta hernia lumbar no operable, tener carpiano, glaucoma en ambos ojos, lumbago crónico, se encuentra con ingesta de medicamentos en caso de solo, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingresos estables del grupo familiar que le han podido permitir poder solventar gastos básicos del hogar, no siendo factible el pago del cobro de basura, correspondiente a los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad de la familia, se justifica ayuda social en el pago de exención del pago de basura.</p>
33	16-05-2022	Pabla Elizabeth Muñoz Echeverría	8.208.820-2	9900016	Antonio varas #1214	981807507	40%	si	70%	no	100%	<p>Solicitante de 64 años de edad, estado civil divorciada, con 3 hijos, nivel superior como técnico en Electricidad, habita vivienda en calidad de propietaria como sucesión de 7 hermanos, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión Vitalicia de Gracia, por un monto de \$60.000 mensual, dueña de casa, quien se dedica a la realización de trabajos como artesana en tejidos de lana, percibiendo un ingreso diario de manera relativa, según antecedentes médicos presenta problemas crónicos tales como Diabetes, Hipertensión, colesterol alto, problemas cardiovasculares, recibiendo controles de Salud en Cesfam Armando Williams y controles en Salud mental en Hospital Base de Cauquenes, son los únicos ingresos estables para poder solventar gastos básicos del hogar, lo cual no ha podido realizar cancelación en el cobro de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, por lo que se justifica otorgar beneficio para la exención del pago de basura.</p>

34	18-05-2022	Oswaldo Antonio Garrido González	6.139.073-1	1400016	Yzaguirre #750	962504748	40%	si	no	no	100%	<p>Solicitante de 69 años de edad, estado civil soltero, sin hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por herencia, cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y alcantarillado, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez y garantizada universal por un monto de \$341.145 mensual, según antecedentes médicos el referido presenta Diabetes, Hipertensión, Dislipidemia con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente recibiendo controles en Cestfam Armando Williams, no cuenta con red de apoyo familiar, son los únicos ingresos estables para poder solventar gastos básicos del hogar y de Salud, no obstante el cobro de basura, por lo que se justifica otorgar exención del pago de basura debido al estado manifiesta de necesidad del referido, correspondiente a los años 2022 y 2023.</p>
35	20-05-2022	Héctor Arturo Hormazábal Hormazabal	2.383.827-3	2200013	Nueva Esperanza #1584	982490055	40%	si	33%	no	100%	<p>Solicitante de 95 años de edad, estado civil casado, con 3 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por cuenta propia, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez y garantizada universal por un monto de \$363.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas a la próstata, con ingesta de medicamentos recibiendo controles en Cecosf Rosita O'Higgins, con respecto a su esposa la Sra. Carmen de 94 años de edad, enseñanza básica incompleta, cuenta con pensión básica solidaria por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, problemas al corazón, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en el mismo lugar de su esposo, son los únicos ingresos para poder solventar gastos básicos en el hogar y medico, no obstante han podido solventar gastos en la deuda de basura, por lo que se justifica ayuda social en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, considerando el estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.</p>
36	25-05-2022	Hugo Antonio Pérez Ormazábal	13.206.633-7	22200006	Bomberos Venegas #1363	997715058	40%	no	no	si	100%	<p>Solicitante de 45 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, vive junto a su esposa Carolina de 40 años de edad, enseñanza media completa, dueña de casa, quien realiza tejidos en lana de manera independiente, con su hijo Marcelo de 18 años, estudiante de Veterinario en Universidad de Concepción, cuenta con Gratuidad, cancelando un arriendo de pieza por un monto de \$150.000 mensual, con su hija Javiera de 11 años de edad, estudiante de 6° básico, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con finiquito de trabajo en empresa Arauco como operador de maquinaria por término de faena por un monto de \$454.103, actualmente se encuentra cesante en busca de una nueva fuente laboral, para poder solventar gastos básicos del hogar y estudiantiles, considerando que es el único ingreso del jefe de hogar estable del grupo familiar, cuentan con subsidio único familiar, no presentan ninguna enfermedad crónica, solo controles de rutina familiar se encuentra en estado manifiesta de necesidad, por lo que no ha podido cubrir gastos en pago de basura, por lo que se justifica otorgar beneficio correspondiente a los años 2022 y 2023.</p>
37	26-05-2022	Dilia de la Cruz Aldiana San Martín	12.044.878-1	56400013	José Manuel coa #348, villa diego portales	988428695	40%	33%	no	no	100%	<p>Solicitante de 55 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, nivel educacional enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y baño con alcantarillado, vive junto a su esposo José de 61 años de edad, enseñanza básica completa, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos como independiente en la reparación de muebles, percibiendo un ingreso de \$150.000 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de Hipertensión, Diabetes, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cestfam Armando Williams, la referida se dedica a labores del hogar y se dedica a la realización de trabajos en Artesanía percibiendo un ingreso de \$50.000 mensual, de acuerdo a problemas de Salud presenta Artrosis, Hipotirodismo, Dislipidemia y problemas Cardiacos, fue operada de CIA, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, Cestfam Armando Williams y Hospital Regional de Talca, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar, debido a la falta de una fuente laboral mas estable no han podido solventar gastos de deuda de basura por lo que se justifica ayuda social en dicha exención correspondiente a los años 2022 y 2023.</p>

38	26-05-2022	Maria Angélica Retamal Quezada	7.583.474-8	4000040	Eyzaguirre #135 ex N° 655	978812148	40%	33%	no	no	100%	Solicitante de 62 años de edad, estado civil casada, con 2 hijos, nivel educacional enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y baño con alcantarillado, vive junto a su esposo don: Eduardo de 63 años de edad, enseñanza media completa, quien se dedica a trabajos con contrato de trabajo como Asistente de la Educación en Liceo Claudina Urrutia, percibiendo un ingreso de \$355.000, según antecedentes médicos presenta Diabetes, Hipertensión, problemas de visión del cual ha sido operado en varias ocasiones, problemas a la próstata y del hígado, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, en Hospital de Cauquenes y de Talca, con respecto a la referida presenta problemas de vértigo, diabetes, con tratamiento de Kinesiólogo debido a una caída, se encuentra con medicamentos recibiendo controles en el mismo lugar que su esposo, la individualizada se dedica a labores del hogar no cuenta con ingresos solo los del jefe de hogar para solventar todos los gastos básicos del hogar no obstante han podido cancelar pago de basura debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar, se justifica exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023.
39	27-05-2022	Celia Isabel Rojas Contreras	9.620.438-8	4300051	Yungay #1659	994124851	40%	70%	no	no	100%	Solicitante de 60 años de edad, estado civil soltera, con 1 hijo, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, cuenta con red de apoyo familiar, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión arterial crónica, Artrosis de caderas y extremidades, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, con respecto a ingresos economicos cuenta con ayuda de su hijo quien se encarga de cancelar gastos básicos del hogar y alimentación otorgándole unos \$40.000 mensual para solventar otros gastos, también cuenta con ahorros del retiro del 10%, debido a todo lo anterior la individualizada no ha podido cancelar gastos de pago de basura, por lo que se justifica otorgar exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023.
40	31-05-2022	Aida Bernardita Toledo Cabezas	6.093.114-3	66600021	Villa los Acacios calle 2 norte #2261	959392015	60%	33%	si	no	100%	Solicitante de 75 años de edad, estado civil soltera, con 4 hijos, nivel educacional enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión arterial, diabetes mellitus no ir, Trastorno del sueño, artropatía cadera derecha por artrosis severa, dislipidemia y dependencia moderada, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, alguno de estos deben ser comprados de manera particular, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes con visita domiciliaria, según ingresos economicos cuenta con una pensión por parte de su padre a través del Ministerio de Defensa Nacional de la caja de previsión de la Defensa Nacional, por un monto de \$303.407 mensual, los cuidados diarios son proporcionados por su hija de manera diaria, son los únicos ingresos estables para poder solventar todos los gastos básicos del hogar y médicos, no obstante el pago de basura por lo que se justifica otorgar beneficio en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, considerando el estado manifiesta de necesidad de la individualizada.
41	03-06-2022	Mirra del Carmen Salgado Bustos	13.126.373-2	22000026	Villa san Sebastián calle Plien #1566	968212259	40%	33%	no	si	100%	Solicitante de 44 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijos, nivel educacional enseñanza basica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cesante quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos de temporada en la recolección de frutas, cuenta con subsidio unico familiar, vive junto a su hija Krishna de 17 años de edad, estudiante de 4° medio, segun antecedentes medicos presenta problemas de diabetes tipo 1, Hipotiroidismo, con medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Hospital Regional de Talca, con su hijo Alejandro de 20 años de edad, soltero, sin hijos, estudiante de tecnico en Obras Civiles en Centro de Formación Tecnica, cuenta con gratuidad y beca de alimentación, quien se dedica a trabajos esporádicos como empaque en Supermercado, la referida de acuerdo a antecedentes medicos presenta problemas de presion alta, colesterol se encuentra con ingesta de medicamentos de manera permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdes, son los unicos ingresos que cuenta el grupo familiar para solventar gastos basicos del hogar, no obstante a la cancelacion del pago de basura, por lo que se justifica otorgar exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023.

42	03-06-2022	Ana Maria Candia Pérez	5.851.648-1	50000020	Maipú #398	940751638	60%	no	si	no	100%	Solicitante de 76 años de edad, estado civil casada, con 3 hijos, enseñanza media incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios básicos del hogar, no cuenta con pensión debido a que es carga de su esposo para poder acceder a los beneficios de la Salud privada en Depreca, considerando los problemas de Salud como diabetes, Hipertensión, artrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, vive junto a su esposo Gerardo de 83 años de edad, enseñanza media completa, ex funcionario público de Carabineros, con una pensión de \$813.151 mensual, presenta una serie de agravantes médicos operación de cataratas de manera particular con un costo de \$4.000.000, presenta problemas de Alzheimer, presión alta, se encuentra con uso de pañales día y noche debido a problemas de la próstata, siempre debe estar acompañado, deben viajar constantemente a controles en Santiago lo cual cuentan con red de apoyo familiar por todos sus hijos, la referida es quien debe estar constantemente generando los cuidados necesarios para el bienestar de su Salud, la pensión de su esposo es el único ingreso estable para poder solventar los gastos básicos del hogar, alimentación, traslado a Santiago, medicamentos, exámenes entre otros, por lo que no les alcanza para poder realizar cancelación en el pago de basura, por lo que se justifica poder otorgar exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.
43	06-06-2022	Elba Rosa Hormazabal Moraga	6.102.838-2	20500019	General Lagos #1527 #461 antiguo	982531466	40%	33%	si	no	100%	Solicitante de 76 años de edad, estado civil casada, con 6 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos, vive junto a su esposo José de 86 años de edad, sin estudios, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Hipertensión, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, con respecto a la referida Hipertensión, Dislipidemia, artrosis, Hipotiroidismo con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles de Salud en el mismo lugar de su esposo, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de \$185.000 mensual, ambos adultos mayores debido a la falta de ingresos económicos no les alcanza para poder cubrir gastos básicos del hogar y pago de basura, por lo que se justifica ayuda social en la exención, correspondiente a los años 2022 y 2023.
44	07-06-2022	Sofia del Carmen Gatica Parra	5.444.177-0	43000023	Yungay #1737 ex #1821	992103288	40%	70%	si	no	100%	Solicitante de 79 años de edad, estado civil casada, con 3 hijos, nivel educacional enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión garantizada Universal por un monto de \$185.000 mensual, según antecedentes médicos presenta algunas enfermedades crónicas tales como Diabetes, Hipertensión y artrosis se encuentra con ingesta de medicamentos, vive junto a su esposo Don: Luis de 85 años de edad, nivel educacional enseñanza media incompleta, de acuerdo a los ingresos económicos cuenta con una pensión del Ex seguro social y pensión garantizada Universal, por un monto de \$367.167 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de visión, Hipertensión, Diabetes, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera permanente la cual son entregados en el domicilio al igual que las atenciones medicas, ambos adultos mayores reciben controles de Salud en Cesfam Ricardo Valdés y con nieto Don: Luis de 28 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza superior titulado de Psicología, actualmente cesante, son los únicos ingresos estables del grupo familiar para poder solventar todos los gastos básicos del hogar no obstante al pago de basura, debido al estado manifiesta de necesidad de la familia, se justifica ayuda social en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
45	07-06-2022	Rosa Elena Henríquez Vera	12.985.199-7	32600021	Dagoberto Godoy #304	957939452	40%	70%	no	si	100%	Solicitante de 46 años de edad, estado civil separada de hecho, con 1 hijo, nivel educacional enseñanza básica incompleta, dueña de casa, cuenta con subsidio único familiar, cuenta con pensión de alimentos de manera voluntaria \$150.000 mensual, vive junto a su hijo Rodrigo de 15 años de edad, estudiante de 2º medio, son los únicos ingresos económicos que cuenta el grupo familiar para poder solventar gastos básicos y estudios, cuenta con red de apoyo familiar, Habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional, cuenta con todos los servicios básicos del hogar como agua, luz y baño con alcantarillado, De acuerdo a antecedentes médicos la referida junto a su hijo no presentan ningún agravante de Salud crónico, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida, son los únicos ingresos del grupo familiar para solventar todos los gastos básicos del hogar no obstante el pago de basura, por lo que se justifica exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023.

46	08-06-2022	Jaime Alberto Rios Vásquez	9.362.226-k	10400007	Gerardia Valenzuela #11	998133472	50%	no	no	si	100%	Solicitante de 56 años de edad, estado civil casado, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por cuenta propia cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos del grupo familiar por un contrato de \$354.156 mensual, como vendedor de muebles, vive junto a su esposa la Sra. Maria de 54 años de edad, enseñanza media completa, quien se dedica a trabajos como secretaria en clínica dental percibiendo un ingreso de \$411.194 mensual, con su hija Constanza de 23 años de edad, soltera, sin hijos, estudiante de Nutrición y dietética en Universidad San Sebastián, cuenta con beca, arrienda una pieza en concepción cancelando \$420.000 incluido los gastos comunes, con su hijo Camilo de 17 años de edad, estudiante de 4° medio, ningún integrante presenta problemas de Salud crónicos, familia se encuentra en un estado manifiesta de necesidad considerando su condición de gastos económicos en estudios superiores, por lo que se justifica ayuda social en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
47	08-06-2022	Viviana del Pilar Quezada Verdugo	13.373.704-9	2600012	Prat #97	996989545	40%	70%	si	si	100%	Solicitante de 43 años de edad, estado civil soltera, con 2 hijas, nivel educacional enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria cuenta con todos los servicios básicos del hogar, quien se dedica a la realización de trabajos esporádicos de temporada en la recolección de frutas actualmente cesante, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con subsidio único familiar, según antecedentes médicos presenta problemas asmáticos con uso de inhalador de manera permanente, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, vive junto a su pareja don: Pedro don: 68 años de edad, estado civil divorciado, con 7 hijos, enseñanza media incompleta, cuenta con una pensión de vejez por un monto de \$160.759 mensual, según antecedentes médicos presenta diabetes, con ingesta de medicamentos recibiendo controles en el mismo lugar que su esposa y viven con su hija Maria de 16 años de edad, estudiante de 3° medio, quien presenta problemas de Salud como asmática y problemas de Salud en controles con especialista como siquiatria, recibiendo controles en Hospital base de Cauquenes, son los únicos ingresos del grupo familiar para solventar gastos básicos del hogar y medico no obstante poder cancelar basura, por lo que se justifica otorgar exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023 considerando estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.
48	08-06-2022	Luis Ricardo Yáñez Lara	10.516.748-2	65100021	Pacifico #16, villa Paraiso	973057299	40%	33%	no	si	100%	Solicitante de 54 años de edad, estado civil casado, nivel educacional enseñanza básica completa, con 2 hijos, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con contrato de trabajo en ferreteria de fundición como moldador, percibiendo un ingreso de 538.662, incluido la asignación familiar, de acuerdo a antecedentes médicos presenta artritis reumatoide, con ingesta de medicamentos de manera permanente recibiendo controles de manera particular en Santiago, vive con su esposa la Sra. Gudelia de 53 años de edad, nivel educacional enseñanza media completa, dueña de casa, sin patologías crónicas, solo exámenes de rutina debido a espolones, recibiendo controles en Cesfam Ricardo Valdés, con su hija Natal de 27 años de edad, estudiante de Derecho ultimo año, cuenta con gratuidad, en Santiago y con su hijo Ricardo de 17 años de edad, estudiante de 4° medio, son los únicos ingresos estables del hogar para poder solventar todos los gastos básicos del hogar y estudios de ambos hijos, no obstante el pago de basura, considerando el estado manifiesta de necesidad del grupo familiar, se justifica ayuda social en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
49	09-06-2022	Marta del Rosario Opaco Bustamante	5.035.233-1	10800032	Villalobos #800	961942850	40%	70%	si	no	100%	Solicitante de 79 años de edad, estado civil divorciada, con 3 hijos, enseñanza básica completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y baño con alcantarillado, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de vejez por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de Hipertensión, insuficiencia cardiaca severa, osteoporosis, osteopenia, artrosis, enfermedad EPO con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingresos estables del hogar para solventar gastos básicos, no obstante el pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, por lo que se justifica otorgar exención del pago, debido al estado manifiesta de necesidad.
50	15-06-2022	Maria Justina Vásquez Sánchez	4.415.864-7	20400002	Almirante Rivero #763	998133472	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 84 años de edad, estado civil viuda, sin estudios, con 3 hijos, habita vivienda en calidad de allegada en casa de su hijo, cuenta con todos los servicios básicos del hogar como agua, luz y baño con alcantarillado, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión del ex servicio seguro social por un monto de \$434.527 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de Hipertensión, artrosis, se encuentra con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente recibiendo controles de Salud en Ricardo Valdés, son los únicos ingresos del grupo familiar para poder solventar los gastos básicos del hogar, no obstante el pago de basura, por lo que se justifica la exención del pago correspondiente a los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad.

51	16-06-2022	Patricia De las Mercedes Andrades Barrera	16.834.418-k	82800014	villa don Rafael abtao #1520	940339180	40%	no	no	no	100%	Solicitante de 34 años de edad, estado civil soltera, sin hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio con pago de dividiendo por 25 años cancelando un monto de \$93.022 mensual, de acuerdo a problemas de Fertilidad ha debido a incurrir en varios gastos para poder determinar diagnóstico por lo cual la única opción que tiene es poder operarse por lo que es de un gran costo económico para la referida, también presenta un quistes en su garganta por lo que esta en tratamiento y ha espera de operación, presenta problemas de presión alta y con una operación anterior de quiste fuera del Útero m, según ingresos económicos cuenta con la realización de trabajos esporádicos como asesora de hogar, actualmente se encuentra cesante, solo con ahorro del retiro de los 10% y un ingreso mínimo de \$150.000 mensual en los trabajos al día que realiza, por lo que se justifica plenamente el beneficio de exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad de la referida.
52	16-06-2022	Tito Miguel Aldana Moreno	4.725.227-k	92500001	Villa el mirador pasaje el sauce #346	988428695	40%	si	70%	si	100%	Solicitante de 81 años de edad, estado civil casado, con 6 hijos, sin estudios, habita vivienda en calidad de propietario obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión Garantizada Universal por un monto de \$185.000 mensual, según antecedentes médicos se encuentra en calidad de postrado hace 3 años aproximadamente, problemas al ligado con ingesta de medicamentos con visita domiciliar en Cesfam Armando Williams y en Hospital base de Cauquenes, vive junto a su esposa la Sra. Olga de 77 años de edad, sin estudios, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de \$198.819, de acuerdo a antecedentes de Salud presenta Artrrosis, colesterol alto, Hipertensión, con pérdida de visión en uno de sus ojos, recibiendo controles en el mismo lugar, son los únicos ingresos estables para solventar todos los gastos del hogar, no obstante el pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023, por lo que se justifica ayuda social en la exención del pago de basura, debido al estado manifiesta de necesidad de ambos adultos mayores.
53	16-06-2022	Ana Maria Gajardo Aravena	9.068.808-1	13300022	O'Higgins #632	994818268	40%	si	33%	no	100%	Solicitante de 63 años de edad, estado civil soltera, con 1 hija, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos del hogar, familia unipersonal, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con pensión de invalidez por un monto de \$188.000 mensual, con credencial de Discapacidad intelectual leve, psíquica de 50% y sensorial por 52% con dictamen en el año 2012, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de Salud como Hipoacusia severa bilateral, Hipertensión, Episodio depresivo en tratamiento, son los únicos ingresos estables de la referida para poder solventar todos los gastos básicos del hogar sin embargo no ha podido cancelar el pago de basura por lo que se justifica otorgar exención del pago en los años 2022 y 2023 considerando estado manifiesta de necesidad de la referida, cuenta con red de apoyo de su hija solo consta de llamados telefónicos debido a que vive en Santiago.
54	16-06-2022	Patricia del Carmen Valenzuela Gajardo	7.725.332-7	31900003	Salinas #206	994217814	40%	no	no	no	100%	Solicitante de 66 años de edad, estado civil separada de hecho, con 2 hijos, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por subsidio habitacional cuenta con todos los servicios básicos, familia unipersonal, cuenta con pensión de vejez por un monto de \$198.698 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de Salud en Hipertensión, Dislipidemia, con ingesta de medicamentos de manera diaria, recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingresos estables de la referida para poder solventar todos los gastos básicos del hogar sin embargo no ha podido cancelar el pago de basura por lo que se justifica otorgar exención del pago en los años 2022 y 2023 considerando estado manifiesta de necesidad de la referida.
55	17-06-2022	Delfina del Carmen Torres Contreras	7.272.528-k	35500013	Avenida Ramiro Méndez #167	991220374	40%	si	33%	no	100%	Solicitante de 70 años de edad, estado civil casada, con 3 hijos, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria obtenida por cuenta propia, cuenta con todos los servicios básicos, quien cuenta con una pensión de vejez Garantizada Universal por un monto de \$185.000 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de Hipertensión, Dislipidemia y artrrosis, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, vive junto a su esposo Don José de 75 años de edad, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de \$185.000 mensual, según antecedentes médicos presenta problemas de Parkinson, problemas de la columna, se encuentra con la realización de exámenes médicos y con exámenes de la próstata, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, ambos recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, son los únicos ingresos del grupo familiar para solventar todos los gastos básicos del hogar, no obstante al pago de basura, por lo que se justifica otorgar exención del pago de los años 2022 y 2023, debido al estado manifiesta de necesidad del grupo familiar.

56	23-06-2022	Maria del Carmen Concha Ramirez	5.579.476-2	1400022	San Ignacio #4	993175838	40%	si	no	no	100%	Solicitante de 76 años de edad, estado civil soltera, con 1 hijo, enseñanza básica incompleta, habita vivienda en calidad de propietaria como heredera, cuenta con todos los servicios básicos del hogar como agua, luz y baño con alcantarillado, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez por un monto de \$156.146 mensual de acuerdo a antecedentes médicos de la referida presenta Esquizofrenia, artrosis de manos, tromboflebitis, episodio convulsivo con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente, recibiendo controles de Salud en Hospital base de Cauquenes, vive junto a su hermano don: Victor de 81 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza básica incompleta, de acuerdo a antecedentes médicos presenta Diabetes, Dislipidemia, Esquizofrenia con demencia y dependiente total, con ingesta de medicamentos de manera diaria y permanente recibiendo controles en Cesfam Armando Williams, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con una pensión de vejez y garantizada Universal por un monto de \$363.495 mensual, son los únicos ingresos estables del hogar para solventar gastos básicos no obstante para poder cancelar pago de basura, debido al estado manifiesta de necesidad se justifica ayuda en la exención del pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
57	24-06-2022	Arturo Antonio Muñoz Casanova	14.284.199-1	83000003	Villa Don Rafael calle Quellen #1576	984575744	40%	no	no	no	100%	Solicitante de 47 años de edad, estado civil soltero, con 1 hijo, enseñanza media completa, habita vivienda en calidad de propietario con todos los servicios básicos, de acuerdo a ingresos económicos cuenta con contrato de trabajo como guarda de seguridad percibiendo un ingreso de \$434.704 mensual, de acuerdo a antecedentes médicos presenta problemas de Salud presenta cáncer testicular, con tratamiento, recibiendo controles en Clínica Lircay de manera particular, también presenta problema a los riñones, vive junto a su hijo Fabián de 27 años de edad, soltero, sin hijos, enseñanza media completa, cesante, esta con tratamiento de psicólogo, recibiendo controles de manera particular, son los únicos ingresos estables para poder solventar gastos básicos del hogar, no obstante en el pago de basura correspondiente a los años 2022 y 2023.
58	08-06-2022	Eugenia Retamal Torres	8.496.267-8	36200024	Poblacion El Esfuerzo Benigna Oreggio n° 315	90984885	40%	si	no	NO	100%	Solicitante 64 años, soltera, sin hijos, su unica red de apoyo lo constituyen sus hermanas que viven cercana a su domicilio. Trabajo durante su vida activa en Santiago y despues de acogerse a retiro por vejez en su A.F.P ,su situacion se ha visto muy deteriorada, dado que sus ingresos no le permiten cubrir sus necesidades mas elementales, lo que le ha provocado estados de ansiedad permanente y ha empezado a solicitar ayuda a la red institucional, por lo mismo se deriva a su centro de salud mas cercano, para que pueda inscribirse en su Cesfam correspondiente que en este caso es el Cesfam AWilliams del Barrio Estacion. Actualmente presenta comprobantes de atencion de Medicos en forma particular, por lo que se orienta en el ingreso a la red de salud publica.
59	08-06-2022	BERTA ALARCON LEON	8449121-7	26000006	Pobl. Retulemu Los Alamos n° 204	944313719	40%	si	si	no	100%	Solicitante, 64 años, vive sola en su domicilio de su propiedad, separada de hecho desde hace 9 años a la fecha . Sus hijos viven en la comuna y son los principales apoyos que la usuaria menciona. Despues de la pandemia decido presentar sus papeles de jubilacion y sus ingresos alcanzan solo a \$141.703, y lo que recibe no le permiten cubrir sus necesidades mas elementales, por lo que se genera algunos ingresos por la venta de catalogo de ropa interior. Requiere ser operada por Ges de protesis de cadera , esta esperando cumplir los 65 para acogerse por el beneficio de Ges. Sus dolencias le obligan adquirir medicamnetso que no se encuentran en stock en los servicios publicos de salud.
60	09-06-2022	LUISA ALVEAR PEREZ	8.134.339-K	32200023	Salinas n° 529	966389748	40%	si	si	no	100%	Solicitante, 68 años,cumpl el rol de cuidadora permanente de su madre, quien presenta multiples patologias cronicas , que hacen que se encuentre dentro del programa de postardos severos del Cesfam A.W del Barrio Estacion, agudizado por la condicion de trastorno de salud mental por Alzahemir que obliga a la cuidadora a permanecer bajo su cuidado las 24 horas del dia. Sus ingresos los recibe como beneficiaria de una pension de vejez y que con el aporte de PGU alcanza a \$338.000, mas el valor de un estipendio que le otorga el Ministerio de salud por cuidar a su madre. La vivienda es de su propiedad y se ha incrementado el valor por SII, pues ha realizado ampliaciones menores y la superficie de terreno es amplia. Considerando su condicion de cuidadora de adulto mayor, la suscrita justifica otorga el mayor porcentaje de exencion de pago de basuras.
61	10-06-2022	LORENA NUÑEZ ULLOA	11.528.385-5	59000024	A. Prat n° 350		40%	si	si	si	100%	La solicitante, Jefe de hogar, 52 años , madre de dos hijos de 15 y 21 años de edad, ambos continuan viviendo en el hogar con la solicitante, hija menor adolescente se encuentra estudiando en el Liceo y depende economicamente de su madre. La solicitante presenta discapacidad fisica superior al 58% segun la evaluacion de la COMPIN, por lo que recibe una pension de invalidez que asciende a \$138.451 por este concepto. Perdida progresiva de la vision, adeuda el pago de los derechos de aseo desde el año 2018 a la fecha, informa que no tuvo acceso a esta informacion de su deuda hasta el momento en que presenta la solicitud de xencion del pago al municipio. Dado su invalidez, la acompaña un vecino de su casa al momento de solicitar el beneficio.

62	10-06-2022	GLADYS TORRES BUSTOS	7.5021.734-6	4300045	Yungay 1789	993514462	40%	no	si	no	<p>Solicitante, adulto mayor de 77 años, asume principal red de apoyo de sus hijos, en donde una de ellas presenta discapacidad física y recibe una pensión de invalidez por este concepto, pero vive en una vivienda fuera del núcleo familiar. La solicitante recibe una pensión básica solitaria que asciende a \$198.996 y que le permite cubrir las necesidades más elementales que ella requiere. Se controla en el Cesfam Dr. Valdes por presencia de múltiples patologías crónicas y agudas.</p>	100%
63	13-06-2022	MARIBEL VALDES VASQUEZ	12.965.159-8	66300023	Villa Los Acacion 2 norte n° 2209	982526567	40%	si	si	si	<p>La solicitante, vive junto a sus dos hijos menores de 18 y 6 años de edad y su conyuge. El principal proveedor del grupo familiar es su pareja, quien ntrabaja como obrero agrícola en Vña Undurraga y recibe el Ingreso mínimo más asignaciones según productividad y horas extras.</p>	100%
64	13-06-2022	CLEMENTINA VASQUEZ VASQUEZ	4.546.231-5	21300012	Pobl. Avila A. Riveros n°838	982526567	40%	si	no	si	<p>Solicitante, 80 años, adulto mayor viuda desde hace un año, vive junto a su hijo de 41 años. Quien presena discapacidad física y mental debido accidente que le dejó secuelas neurológicas, por lo mismo recibe una pensión de invalidez que asciende a \$185.000. La vivienda es de propiedad de la adulta mayor, tipo básica obtenida por subsidio habitacional.</p>	100%
65	15-06-2022	MAGDALENA QUIROZ PICHILLAN	5.505.387-1	4900004	Villalobos n° 375	975407521	40%	no	si	si	<p>adulta mayor de 79 años, recibe una pensión de viudez que asciende a \$182.000 que le permite solo cubrir sus necesidades más elementales. Es madre de 4 hijos, los cuales son independientes del grupo familiar, debiendo cubrir sus gastos por sus medios. Adulta mayor con múltiples patologías, se controla en Cesfam A.Williams, su hija menor la apoya en los tramites administrativos que se requieren para enfrentar los gastos de su mantención.</p>	100%
66	16-06-2022	FREDY ANTONIO CACERES LOPEZ	12.965.085-0	66300024	Villa Los Acacion 2 norte n° 2205	si	40%	si	si	no	<p>Familia nuclear, viene ambos convivientes y sus dos hijos menores de edad, ambos reciben el subsidio familiar al igual que su madre. El principal proveedor del grupo familiar es el solicitante, quien se desempeña como ayudante de Maestro mecanico, no tiene ingresos fijos, pero se promedia en \$400.000 mensuales. La vivienda es de propiedad del solicitante obtenida a traves de subsidio habitacional, es tipo básica con ampliación.</p>	100%
67	18-04-2022	Maria Elena Coloma Hernández	14.284.500-8	92200013	Alonso de Reinoso #121 Villa Camino Real	94241859	40%	no	33%	no	<p>Solicitante de 47 años, escolaridad básica incompleta, estado civil casada (separada de hecho), hogar unipersonal, es artesana tejedora en lana, percibe aproximadamente \$150.000 mensual. Cuenta con vivienda propia obtenida por subsidio habitacional, le otorgaron Subsidio de agua potable, sin embargo el consumo de luz es alto, cnacelar al rededor del \$26.000 mensuales, sumado a los gastos básicos del hogar, es por ello que se infiere la falta de solvencia económica para cancelar el cobro de la basura. Se atiende en Cesfam, por patologías crónicas Artrosis y salud mental. De acuerdo a los antecedentes de salud y económicos, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, es por ello, que se justifica la ayuda de exención de basura.</p>	100%
68	18-04-2022	José Raúl Rivero Quiróz	4.598.409-5	12100025	O'higgins #1455	99415949	40%	si	100%	Si Hija	<p>Solicitante de 82 años, escolaridad básica completa, estado civil viudo, percibe pensión por ex seguro social de \$363.000. Hogar extenso, habita con hija de 41 años, se dedica al cuidado de adulto mayor y 3 hijos, percibe \$200.000 entre SUF y pensión de alimentos voluntaria. 2 Nieto gemelos de 6 años, estudiantes de 1° básico y nieto de 4 años, preescolar. Vivienda propia, obtenida por subsidio pots terremoto, tiene subsidio de agua potable, cuenta con todos los servicios básicos. Adulto mayor se atiende en Cesfam, por patología de Hiperpresión, mantiene controles con Nutricionista. A partir de los antecedentes, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, justificando la ayuda en exención del pago de basura de los años 2022 y 2023.</p>	100%

69	18-04-2022	Miguel Arturo Vega Retamal	4.877.050-9	14200016	O'Higgins #1536	---	50%	Sí	no	no	100%	Solicitante de 78 años, escolaridad básica incompleta, divorciado con 1 hija. Recibe pensión garantizada universal \$185.000 mensuales. Es un hogar unipersonal, cuenta con redes de apoyo familiares, solo en visitas. Declara estar inscrito en Cesfam Ricardo Valdés, sin embargo se atiende de manera particular por patologías crónicas dislipidemia y enfermedad a la tiroidea. La vivienda es propia, material sólido de adobe, se encuentra en estado regular, ya que fue afectada por el terremoto, sin embargo está habitable. No tiene subsidios adjudicados. Es por su condición económica, es que se infiere la insuficiencia en ingresos monetarios para poder llevar a cabo gastos adicionales como el cobro de la basura, pues, según los antecedentes, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, es por ello que se justifica la ayuda social en exención del cobro de la basura del adulto mayor.
70	20-04-2022	Rosa Nieves Ruiz Torres	8.835.594-6	57000028	Calle Montt #24, Cauquenes	973774492	40%	Sí	70%	no	100%	Solicitante de 63 años, estado civil soltera, escolaridad media completa, sin hijos. Hogar unipersonal, es pensionada de vejez por un monto de \$159.000 mensuales. Tiene red de apoyo familiar hermanos, con los que se comunica y aporran económicamente en gastos básicos como suministros. Es usuaria del Cesfam Ricardo Valdés, padece escoliosis lumbar, hipertensión arterial, dislipidemia, recibe tratamiento farmacológico, actualmente no tiene evaluaciones médicas por lo que debe comprar sus fármacos de manera particular. De acuerdo a los antecedentes económicos y de salud, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, por lo que le sería complejo pagar por el cobro de la basura, ya que es un gasto emergente, que sale del presupuesto mensual con el que cuenta la individualizada. Es por ello que se justifica la ayuda social.
71	21-04-2022	Laureano Bustos Diaz	7.123.204-2	63000005	Villa Las estrellas, pje Rupanco #23	973943059	40%	Sí	33%	no	100%	Solicitante de 66 años, escolaridad media incompleta, soltero, sin hijos, Recibe pensión de vejes, por un monto de \$390.000 mensuales, tiene patologías de base Diabetes, hipertensión e infarto agudo al miocardio, recibe tratamiento farmacológico. Vive con hermana de 72 años, padece diabetes y enfermedad de salud mental, recibe una pensión garantizada universal \$185.000. La vivienda del solicitante es propia, construcción particular, material sólido en buen estado, cuenta con todos los servicios básicos. DE acuerdo a los antecedentes y el registro social de hogares, el individualizado se evidencia en un estado manifiesto de necesidad, justificando la ayuda social en exención en cobro de basura.
72	21-04-2022	Delia de las Mercedes Rojas Soto	4.058.667-9	40000017	Arturo Pratt #223, Cauquenes	97892444 / 979095806	40%	Sí	33%	no	100%	Solicitante de 89 años, escolaridad básica incompleta, estado civil viuda, con 2 hijas. Hogar unipersonal, cuenta con redes de apoyo familiares, hija la visita diariamente. Adulta mayor es pensionada de vejez, percibe monto de \$293.939 mensual. Vivienda propia, obtenida por subsidio, material sólido, cuenta con todos los servicios básicos, Usuaría inscrita en Cesfam Ricardo Valdés, padece hipertensión y dolores de piernas, recibe tratamiento farmacológico. De acuerdo a los antecedentes, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, justificando la ayuda social en exención del cobro de basura.
73	21-04-2022	Hortencia Gaete Torres	7.173.745-4	34800037	Mercedes del río #120 Barrio estación	990875859	40%	Sí	33%	no	100%	Solicitante de 72 años, escolaridad media incompleta, estado civil casada, con 3 hijos. Hogar nuclear, es pensionada de vejez por monto de \$183.000 mensuales, padece artritis reumatoides e hipertensión, es atendida en Hospital Regional de Talca y Cesfam Armando Williams. Conyuge de 75 años padece diabetes y enfermedad de tiroides, recibe pensión de vejez por un monto de \$287.000 mensuales. La vivienda es propia obtenida por subsidio post terremoto, es de material ligero, se encuentra en buen estado, cuenta con todos los suministros básicos. DE acuerdo a los antecedentes y el registro social de hogares
74	21-04-2022	Filamena del Carmen Castro Peñalillo	16.051.060-9	12200021	Anibal Pinto #536, Cauquenes	953280073	40%	no	Sí	Sí	100%	Solicitante de 36 años, escolaridad media completa, esado civil soltera, con 2 hijos. Se dedica al cuidado del hogar, solo percibe Subsidio unico familiar por \$28.000 mensuales. Es una Familia nuclear, integrada por pareja de 52 años, se dedica a trabajos informales esporádicos, percibe aproximadamente \$220.000 mensuales, tiene fractura en pierna por lo que se le dificultan algunos trabajos. Hijo de 19 años, trabaja como ayudante de mecánico, refiere que desconoce los ingresos, pero aporta esporádicamente al hogar. Hijo de 9 años estudiante de 5to básico. el grupo familiar no presenta agravantes de salud salud. La vivienda es obtenida por sucesión, se encuentra en buen estado, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes económicos, se evidencia un estado manifiesto de necesidad. Es por ello que se justifica la ayuda social en exención del cobro de basura.

75	25-04-2022	Francisco Belma Salgado Iturra	5,187,730-6	1500043	Pasaje Sur #116, Cauquenes	942155557	40%	Si	Si	No	100%	Solicitante de 79 años, escolaridad básica incompleta, estado civil viudo, con 2 hijas. Es pensionado de vejez por Dipreca, percibe \$372.542 mensualmente. La Familia es Nuclear Monoparental, Hija Maria Paulina se dedica al trabajo en peluquería, según declara aporta al hogar, solo en alimentos y gastos básicos. También vive temporalmente desde el 2019 hija Lorena, quien vuelve al hogar por cuidado del adulto mayor, actualmente se encuentra cesante, subsiste con ahorros, sin embargo igualmente aporta en medicamentos y trámites necesarios para la salud de su padre. Vivienda propia, obtenida por subsidio, material mixto, se encuentra en estado regular. Cuenta con todos los servicios básicos. No se evidencia hacinamiento. Solicitante presenta patologías de base denominado taquicardia extracístole en tratamiento, tiene una colostomía definitiva, derivada de la enfermedad de Crohn, a su vez se evidencia Hipoacusia. Mantiene controles con facultativo médico por enfermedad cardíaca y enfermedad de Crohn, en Hospital Base de Carabineros en la ciudad de Santiago, para ello le recetan tratamientos farmacológicos e insumos (bolsas de colostomía). El tratamiento lo costea el grupo familiar de manera particular, principalmente el adulto mayor, con su pensión de vejez. De acuerdo a, las agravantes de salud y la insuficiencia de ingresos económicos, para cubrir las necesidades de salud del adulto mayor, a su vez el registro social de hogares, la familia se encuentra en el 40% de mayor vulnerabilidad, evidenciando un estado manifiesto de necesidad. Es por ello que se justifica la exención del cobro de basura.
76	25-04-2022	Guillermo Hernán Normazábal Jara	5,616,652-1	37500038	Las Higueras #50, Cauquenes	982096152	40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 75 años, escolaridad básica incompleta, estado civil casado, con 2 hijos. Familia nuclear, la integran el referido y su cónyuge de 73 años, es pensionada de vejez percibe un monto de \$185.000 mensuales, presenta patologías de base Hipertensión, dislipidemia y diabetes. El individualizado recibe pensión de vejez por un monto \$460.000 mensuales, padece patologías crónicas Hipertensión e insomnio, se controla de manera particular en Talca, recibe tratamiento farmacológico el cual debe comprar mensualmente. Vivienda propia, construcción particular, material sólido, esta en buen estado, cuenta con todos los servicios básicos. DE acuerdo a los antecedentes de salud e ingresos económicos, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, indicando que el grupo familiar, no se encuentra en condiciones para solventar este tipo de gasto emergente, como lo es el pago de la basura. Es por ello que se considera necesario y justificable, otorgar ayuda social en exención del cobro de la basura.
77	27-04-2022	Ronaldo Anibal León Valdés	5,429,177-9	47000005	Membrillar #122, Cauquenes	991211460	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 74 años, escolaridad media completa, estado civil casado, con 3 hijos. Es Pensionado de Vejez percibe \$308.000 mensual, padece patologías crónicas, Hipertensión, Diabetes, y enfermedad renal, recibe tratamiento farmacológico y evaluaciones con facultativo médico en Hospital base de Cauquenes y Hospital Regional de Talca. La composición de la Familia es Extensa, integrada por el individualizado, su cónyuge de 72 años, pensionada de vejez, le otorgan un monto de \$185.000 mensuales, padece enfermedad crónica Artritis e Hipertensión se atiende en Casfam Armando Williams, reciben tratamiento medicamentoso. La vivienda es propia, obtenida por sucesión, tiene todos los servicios básicos, sin embargo no cuenta con subsidio de agua potable,
78	27-04-2022	Rosa Salazar Acuña	4,375,596- K	37500023	Avenida Manuel Trucco Franzani, km 3 cm Parral #146	995042822	40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 84 años, escolaridad básica incompleta, estado civil soltera, con 1 hija. Es pensionada de vejez \$185.000, presenta patologías crónicas como Hipertensión, Diabetes y problemas al corazón, recibe tratamiento farmacológico, se atiende de manera particular y debe comprar medicamentos. La composición de la familia es extensa monoparental, la integran la individualizada, su hija de 57 años, se encuentra cesante desde Diciembre del 2021, para llevar a cabo el cuidado de la adulta mayor, no cuenta con ingresos, padece patología Tiroideas y dislipidemia, se controla en Casfam Ricardo Valdés, recibe tratamiento farmacológico, Nieta de 22 años, estudiante educación superior, nieta de 21 años, estudiante de educación superior, ambas residen en Talca paga arriendo \$100.000 mensuales, a su vez se de conciderar gastos básicos de mantención, tienen el apoyo económico del padre. Vivienda propia, obtenida por sucesión, es de material sólido adobe, esta en buen estado, tiene todos los servicios básicos, luz, agua y fosa séptica. De acuerdo a los antecedentes y el registro social de hogares, se evidencia un estado manifiesto de necesidad. Justificandose la ayuda social en exención del cobro de la basura, por los años 2022 y 2023.
79	28-04-2022	Eva Vianey Candia Pérez	6,623,895-4	31900004	Dagoberto Godoy Manuel Rodríguez #29 Cauquenes	998291169	40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 74 años, escolaridad universitaria completa, divorciada con 3 hijos. Los ingresos económicos corresponden a pensión de vejez por un monto de \$460.000 mensuales. Hogar unipersonal, cuenta con redes de apoyo familiares. Padece enfermedad crónica al esófago, por lo que debe evaluarse anualmente con Biopsia y endoscopia de manera particular, también se controla en Casfam por salud mental, hipotiroidismo y artritis. De acuerdo a los antecedentes, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, producto de que los ingresos permiten solventar exclusivamente las necesidades básicas, no gastos emergentes, es por ello que se justifica la ayuda social en exención del cobro de la basura por los años 2022 y 2023.
80	02-05-2022	Lidia del Carmen Yáñez Vega	7.501.558-5	13200013	Carrera -577, Cauquenes	995930238	40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 72 años, escolaridad básica incompleta, estado civil viuda con 3 hijos. Es pensionado de vejez, percibe \$199.000 mensualmente, padece patologías crónicas, como hipertensión, diabetes, la gata y artritis, se controla de manera particular y Casfam Armando Williams. Hgar unipersonal, cuenta con redes de apoyo familiares. La vivienda es propia, obtenida por subsidio post terremoto. De acuerdo a los antecedentes se evidencia un estado manifiesto de necesidad, proucto del deficit económico que implica el pago de gastos extras a las necesidades básicas. Por ello se justifica la ayuda social en exención del cobro de la basura por los años 2022 y 2023.

81	10-05-2022	Nelly del Carmen Alarcón Díaz	5,389,906-4	23500003	Población Rosita O'higgins, los jazmines #3	732500981	60%	Sí	No	No	Solicitante de 80 años, sin escolaridad, estado civil viuda con 8 hijos. Es pensionada de vejez percibe \$437,5000 mensualmente. La composición familiar es nuclear monoparental, habita con dos hijos, el hijo mayor es de 58 años, trabaja esporádicamente de manera informal, poco aporta para el hogar según refiere e hijo menor es de 47 años, trabaja en forestal, aporta para los gastos del hogar. Usaría inscrita en Cesfam Rosita O'higgins, padece hipertensión y artrosis, refiere que por los dolores se atiende de manera particular, recibe tratamiento medicamentoso, es una adulta mayor autónoma. De acuerdo a los antecedentes de salud, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, considerando los gastos médicos y condición de adulta mayor, es por ello que se justifica la ayuda social en exención del cobro de basura por los años 2022 y 2023.	100%
82	11-05-2022	Ercilia de las Mercedes Ávila	3,868,170-0	26200011	Bombero Venegas #1980, Cauquenes	966310742	40%	Sí	No	No	Solicitante de 87 años, escolaridad básica incompleta, estado civil viuda, con 12 hijos. Es pensionada de vejez, percibe \$363,490 mensuales,	100%
83	12-05-2022	Ella ester Sepúlveda Pereira	5,458,155-1	4300013	Yungay #1661, Cauquenes	979681389	40%	Sí	33%	No	Solicitante de 75 años, escolaridad media incompleta, estado civil soltera, con 3 hijos. Pensionada de vejez recibe \$185,000 mensuales, cuenta con redes de apoyo familiar principalmente hijos, con ayuda económica, padece patología de insuficiencia cardíaca, neuropatía degenerativa, osteoporosis, hipertensión, diabetes mellitis, depresión endógena, dislipidemia, esofagitis, entre otras, recibe tratamiento medicamentoso y kinesioterapia, debe comprar los remedios, en este caso los hijos cooperan con este gasto. Hogar unipersonal, vive de allegada en casa del padre fallecido, la materialidad sólida, se encuentra en buen estado, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes y el registro social de hogares se evidencia un estado manifiesto de necesidad, es por ello que se justifica la ayuda social en la exención del cobro de la basura por los años 2022 y 2023.	100%
84	13-05-2022	Fresia del Carmen Díaz Díaz	4,023,051-3	1700027	Montt-698-B, interior, Cauquenes	994109648/ 994145391	40%	Sí	33%	No	Solicitante de 89 años, escolaridad III° humanidades escolaridad, estado civil divorciada con 3 hijos, es pensionada de vejez, percibe \$185.000 mensuales, padece hipotiroidismo e hipertensión, se atiende en Cesfam Ricardo Valdés. Habita con hija de 60 años, quien la cuida. La vivienda es propia obtenida por sucesión, es de material sólido en buen estado de conservación, cuenta con todos los servicios básicos. Considerando los antecedentes, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, debido a que el único ingreso es la pensión de vejez de la adulta mayor, es por ello que se justifica la ayuda social en exención en el cobro de la basura por los años 2022 y 2023.	100%
85	18-05-2022	Amada del Rosario Guitierrez Cáceres	9,548,284-8	61000017	Villa esperanza 1, calle 3 #09	942692420	40%	No	---	No	Solicitante de 64 años, escolaridad media completa, estado civil casada, con 2 hijos. La referida es trabajadora temporera en periodo de verano, y actualmente trabaja un día a la semana percibiendo mensualmente \$60.000, la referida se atiende en Cesfam Ricardo Valdés padece enfermedades crónicas hipotiroidismo, hipertensión, diabetes, artrosis en la cadera, rosacea y glaucoma, recibe tratamiento medicamentoso, en ocasiones debe comprar fármacos de manera particular. Es una familia nuclear, habita con esposo de 59 años, trabaja como maestro carpintero percibe \$200,000 aproximadamente, padece lesión axonal severa del plexo braquial izquierdo, esto le impide llevar a cabo trabajos como anterioridad, por enfermedad laboral, cuentan con redes de apoyo familiar sus hijos le colaboran económicamente con servicios básicos. La vivienda es propia, obtenida por subsidio, es de material sólido, se encuentra en buen estado de conservación, cuenta con todos los servicios básicos y subsidio de agua potable. De acuerdo a los antecedentes de salud y económicos, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, ya que la solicitante es adulta mayor que aún no ha recibido pensión de vejez y sus agravantes de salud no le permiten establecerse en un trabajo. Es por ello que se justifica la ayuda social en la exención del cobro de basura por los años 2022 y 2023.	100%
86	19-05-2022	Wilson Armando Sepúlveda Pereira	9,178,308-8	2600011	Población Santa rosa, Arturo Prat #95	9842649604	40%	No	33%	No	Solicitante de 61 años, escolaridad media completa, estado civil casado, con 3 hijos. Es trabajador temporero ocasional, percibe mensualmente en promedio \$400,000, si embargo hay meses en los que no tiene ingresos. Hogar nuclear biparental, se compone por el referido, esposa de 54 años, es dueña de casa, no percibe ningún ingreso económico e hija de 19 años, es estudiante de educación superior en Concepción, allí paga arriendo y lo básico de subsistencia. El grupo familiar no presenta agravantes de salud. La vivienda es propia obtenida por subsidio habitacional, es de material sólido, se encuentra en buen estado de conservación, cuenta con todos los servicios básicos. De acuerdo a los antecedentes, se considera pertinente otorgar ayuda social en exención del pago de basura por los años 2022 y 2023.	100%
87	19-05-2022	Ida del Carmen Vásquez Garrido	9,178,308-8	4000030	Eyzaguirre #789 Cauquenes	994751350	50%	Sí	33%	No	Solicitante de 79 años, escolaridad básica incompleta, estado civil soltera, con 1 hijas. Es pensionada de vejez percibe \$186,000 mensuales, padece enfermedades crónicas, Hipertensión, arritmia cardíaca y trombosis en piernas, recibe tratamiento medicamentoso. Hogar extenso, la adulta mayor habita con nieta de 23 años, estudiante de educación superior en Talca, solo los fines de semana está en el domicilio. Cuenta con redes de apoyo familiares su hijo. La vivienda es propia obtenida por subsidio, es material sólido, se encuentra en buen estado, cuenta con servicios básicos de luz, agua potable (subsidio) y alcantarillado. DE acuerdo a lo anterior, se encuentra en un estado manifiesto de necesidad, es por ello que se considera oportuno, otorgar ayuda social en exención de basura por los años 2022 y 2023.	100%

88	27-05-2022	Carolina Ester Salgado Fuentes	17,493,799-0	84500013	Villa Doña Delfina, Calle Mario Vignolo 2634	942985108	40%	No	70%	Si	100%	Solicitante de de 31 años, estudiante técnico en Trabajo Social, estado civil soltera con 2 hijos. Usaria inscrita en Cesfam Ricardo Valdeés, padece perforación en tímpano, requiere de operación. Los ingresos del hogar corresponden a \$100.000 por labores en Iana, SUF \$43.000 mensuales, beca Republica por \$34.000 y pensión de alimentos por \$150.000 mensuales. Hogar nuclear monoparental, compuesto por hijos de 15 y 8 años, ambos debidamente escolarizados. La vivienda es propia obtenida por subsidio habitacional, también paga crédito hipotecario por \$120.000 mensuales. Considerando los antecedentes, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, producto de la falta de solvencia económica para satisfacer los gastos básicos del hogar, por ende no tiene capacidad de cancelar gastos emergentes. Se justifica la ayuda social en excención en el cobro de la basura por los años 2022 y 2023.
89	31-05-2022	Patricia Lorena Herrera Cerpa	13,791,878-1	82100045	Villa Alto Porongo, pasaje Gerardo Medina #2680	990026204	40%	no	33%	Si	100%	Solicitante de 41 años, escolaridad Técnico superior completa, estado civil casada separada de hecho, con 3 hijos. Trabaja como emprendedora de costuras percibe \$100.000. le otorgan SUF por un monto de \$43.000 y recibe pensión de alimentos voluntaria por \$70.000 mensuales. El grupo familia no presenta agravantes de salud. La familia es nuclear monoparental, compuesta por sus tres hijos de 18, 12 y 7 años, todos estudiantes. La vivienda es propia obtenida por subsidio, es de material sólido, se encuentra en buen estado de conservación, De acuerdo a los antecedentes, se evidencia un estado manifiesto de necesidad, justificándose la ayuda social en excención de basura por los años 2022 y 2023.
90	03-06-2022	Silvia Teresa Bustos Salgado	11,134,533-3	35200043	Clara Paiva Pica #431	985907375	40%	No	70%	No	100%	Solicitante de 54 años de edad, estado civil casada con 2 hijos, escolaridad básica completa. Solicitante se encuentra al cuidado de su madre adulta mayor, no percibe ingresos. El conyuge trabaja como agricultor dependiente le pagan un monto de \$300.000 mensuales, sin embargo hace dos meses que no le pagan su salario. LA madre de la referida recibe una pensión de vejez de \$185.000 mensuales. Estos son los únicos ingresos que percibe el grupo familiar, considerando la situación de falta de pago, se ha visto mermada la capacidad de satisfacer las necesidades básicas. La vivienda es propia, obtenida por subsidios, es de material sólido, se encuentra en estado regular de conservación, sin embargo tiene aceptado un subsidio de mejoramiento. Cuenta con todos los servicios. La individualizada y su madre tienen patologías de base Hipertensión y dislipidemia, están inscritas en Cesfam Armando Williams, recibe tratamiento medicamentoso. El esposo indica tener huesos, pero no se ha evaluado con facultativo médico especialista. Los antecedentes indican un estado manifiesto de necesidad justificando la ayuda social en excención del cobro de la basura por los años 2022 y 2023.
91	07-06-2022	Manuel Alfonso Torres Muñoz	5,535,286-0	32300012	Benvanete #402, Barrio Estación	953959250	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 76 años, casado con 6 hijos. Es pensionado de vejez, percibe un monto de \$363,495 mensuales. Se encuentra inscrito en Cesfam Armando Williams, padece diabetes mellitus por la cual se controla y presenta posible artrosis por lo evidente de su malformación en pies, sin embargo aun no lo evalúan o diagnostican por esta condición. Hogar nuclear, habita con su cónyuge de 73 años, pensionada de vejez por \$185.000 mensuales, padece patología de base. La vivienda es propia obtenida por compra particular, es de material sólido adobe, está en malas condiciones de conservación producto del terremoto del 2010, cuenta con todos los servicios básicos... De acuerdo a lo anterior se observa un estado manifiesto de necesidad y por ende es necesario otorgar ayuda social en excención del pago de la basura por los años 2022 y 2023.
92	07-06-2022	Eduardo Ariel Apablaza Faundez	9,928,023-9	2200011	Población la Unión Calle nueva esperanza #1578	988878006	40%	No	33%	No	100%	Solicitante de 58 años, soltero sin hijos, escolaridad básica incompleta. Trabaja esporádicamente, percibe aproximadamente \$30.000 mensuales, uenta con redes de apoyo familiares. Padece enfermedad de alcoholismo sin tratamiento actualmente. Hogar unipersonal, hace 6 meses fallece el padre con quien habitaba. La vivienda es del padre, actualmente vive como usufructuario de la casa no regularizada, es de material ligero, presenta un estado regular en su conservación, tiene todos los servicios básicos. Los antecedentes indican un estado manifiesto de necesidad, es por ello que se justifica la ayuda social en excención del cobro de la basura por los años 2022 y 2023.
93	15-06-2022	Inés de las Rosas Cancino Cofré	9,867,875-1	66100113	Villa Los Acacios pje #11	996730709	40%	No	70%	No	100%	Solicitante de 59 años, escolaridad básica incompleta, divorciada con 3 hijos. Trabaja en Iana, percibe \$200.000 mensuales aproximadamente. Habita con hijo de 33 años y nieto de 9 años. Se atiende en Cesfam Ricardo Valdeés, padece patología hipertensión, dislipidemia, diabetes, y dolor de brazos, recibe tratamiento medicamentoso y facultativo médico. La vivienda es propia obtenida por subsidio habitacional, es de material sólido, se encuentra en buen estado, cuenta con todos los servicios básicos. Los antecedentes indican estado de necesidad, es por ello que se justifica ayuda social en excención coro de basura por los años 2022 y 2023.
94	24-06-2022	Sandra Rosa Aguilera Gavilán	13,206,646-9	66100005	Villa Los acacios ,pje 7 puente 583	993219149	40%	No	No	Si	100%	Solicitante de 43 años, escolaridad soltera básica incompleta, estado civil soltera, con 3 hijos. Trabaja ocasionalmente con temporera percibe \$30.000 aproximadamente, recibe pensión de alimentos voluntaria la cual se paga en insumos del hogar (alimentos y suministros) y le otorgan SUF por \$28.000. Hogar extenso habita con 2 hijas de 26 y 10 años, 2 niñas de 10 y 3 años, su hija mayor aporta al hogar. La vivienda es propia obtenida por subsidio habitacional, está en estado regular de conservación. Sin agravantes de salud. Considerado los antecedentes , indican estado de necesidad, es por ello que se justifica ayuda social en excención cboro de basura por los años 2022 y 2023.

95	18-04-2022	Silvia Canales Aravena	4.514.596-4	19600003	Pasaje Interior # 1621	992359934	40%	Si	70%	No	100%	Solicitante de 83 años de edad, divorciada, con enseñanza básica incompleta, pensionada, habita casa en condición de propietaria, en adecuado estado de conservación, sus ingresos económicos se basan en la pensión básica solidaria de vejez complementada con el pilar solidario, por un monto de \$185.000 aproximados, ingresos económicos que los distribuye para solventar gastos asociados a alimentación, cancelación de agua, luz eléctrica, medicamentos, cabe destacar que su red de apoyo familiar se encuentra activa mediante acompañamiento y cuidado, referente a su situación de salud se puede indicar que la referida presenta patologías medicadas en tratamiento económica planteada es que sus artrosis, controlándose en Cestfam Ricardo Valdés, considerando la ajustada situación económica planteada es que sus ingresos no le permiten la cancelación de servicio de basura por lo que se cree oportuno y plenamente justificado entrega de beneficio de exención de basura, estableciendo el manifiesto estado de necesidad de la individualizada.
96	18-04-2022	Clara Rosa Quintana Diaz	11.768.280-3	6300010	Yungay #1616	998162468	50%	No	33%	No	100%	Solicitante de 51 años de edad, casada, con enseñanza media incompleta, dueña de casa, vive con su esposo principal proveedor del hogar quien se desempeña como trabajador dependiente percibiendo un monto de \$ 300.000 aproximados ingresos económicos que solo le alcanza para solventar gastos de índole básico del hogar como alimentación, servicio de agua potable, luz eléctrica, calefacción, gas, y medicamentos, Grupo familiar habita casa en condición de propietaria, obtenida por herencia familiar, en adecuado estado de conservación según lo que indica la referida, en el ámbito de salud se puede indicar que la referida se encuentra en tratamiento médico, por una artritis reumatoide crónica, controlándose en el Hospital base de Comuna, considerando la precariedad de la situación económica es que se cree plenamente justificado proporcionar ayuda en la exención de basura, estableciendo el manifiesto estado de necesidad del grupo familiar.
97	18-04-2022	Patricia del Rosario Reyes	11.134.559-7	68000008	Villa los acacios, pasaje 14 poniente # 733		40%	No	33%	No	100%	Solicitante de 56 años de edad, soltera, con enseñanza básica incompleta, vive con sus hijos de 21, 13 años de edad, dueña de casa, los ingresos económicos de la referida se basan en una pensión de alimentos de mutuo acuerdo del padre de su hijo por un monto \$ 100.000, siendo los únicos ingresos estables para cubrir la satisfacción de las necesidades básicas del hogar no permitiéndole asumir nuevos compromisos, la referida se encuentra con garvantes de salud diagnosticado hipertensión, diabetes, por lo que considerando los antecedentes expuestos es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda con el beneficio en exención del basura estableciendo la precariedad del grupo familiar y su situación ajustada a nivel socioeconómico.
98	18-04-2022	Gregoria Del C Yañez Carvajal	7.582.610-9	4100006	Yungay # 1451	988947342	40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 70 años de edad, soltera, sin escolaridad, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, pensionada, actualmente habita casa en condición de propietaria, vivienda en adecuado estado de conservación, ubicada en el sector céntrico de la Comuna, cuenta con servicios básicos del hogar, suministro eléctrico y agua potable, los ingresos económicos de la referida se canalizan a través de su pensión de vejez por un monto de \$ 200.000 aproximados, ingresos destinados a solventar parte de las necesidades básicas del hogar, priorizando alimentación y cancelación de luz y agua, referente al ámbito de salud es pertinente indicar que se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes controlándose en el Cestfam Dr Ricardo Valdés, considerando los antecedentes indicados y estableciendo la situación ajustada que presenta la referida es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura.
99	18-04-2011	Cristina de las M Muñoz Vegara	3.991.178-7	8000080	Plaza Prat, Torre teninete Luis Uribe Dpto 101		40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 93 años de edad, viuda, con enseñanza básica incompleta, pensionada, pertenece a un grupo familiar extenso, compuesto por una nieta, y una viñeta de 7 años de edad, dedidamente escolarizada, grupo familiar habita casa en condición de arrendataria cancelando un monto de \$ 130.000 mensuales donde cuenta con subsidio de arriendo, teniendo que cancelar un copago de \$ 80.000, vivienda en adecuado estado de conservación, dentro de las clausulas establecidas entre el propietario y la Sra Cristina se encuentra la cancelación de los servicios básicos del hogar incluyendo el pago de basura, los ingresos económicos del grupo familiar se basan en la pensión básica solidaria que recibe la referida y la remuneración de su nieta ambos ingresos ascienden a la suma de \$ 300.000 mensuales, ingresos que son destinados a solventar las necesidades básicas del hogar, no haciéndole para cubrir gastos adicionales, referente al ámbito de salud se puede indicar que la Sra Cristina se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado con artrosis, hipertensión, diabetes, y problemas de salud mental, controlándose en el Hospital base de la Comuna, se justifica la entrega de ayuda en exención de pago de basura año 2022 y 2023.

100	23-05-2022	Maria Cristina Torres Torres	3.973.351-k	6400020	Calle Mora # 395	996983016	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 86 años de edad, viuda, con enseñanza media completo, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar, los ingresos económicos de la referida son provenientes de una pensión de vejez por un monto de \$ 364.000 aproximados, ingresos que son destinados a solventar gastos de índole básico del hogar, priorizando asuntos médicos, alimentación, pago de servicio de luz y agua, por lo cual su situación económica a pesar de ser estable es ajustada, no alcanzándole para cubrir gastos asociados a cobro de basura, referente al ámbito de salud se puede establecer que se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes, problemas de salud mental, controlándose en el Cesfam Dr Ricardo Valdés, por lo que se justifica la entrega de ayuda en el beneficio de exención de basura.
101	16-05-2022	Maria del rosario Sanchez Valenzuela	8.665.436-4	4200028	Poblacion la Union, prieto # 1540	977425885	40%	No	70%	No	100%	Solicitante de 62 años de edad, casada, con enseñanza media completa, dueña de casa, vive con su esposo principal proveedor del hogar quien realiza trabajo de temporada, percibiendo un monto de \$ 250.000 mensuales, grupo familiar nuclear habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, con suministros de agua potable y luz eléctrica, los recursos económicos son limitados alcanzándole solo para cubrir gastos de índole básico, encontrándose en manifiesto estado de necesidad en base a lo ajustado de su situación económica, referente a la situación de salud se puede indicar que la referida presenta agravantes en el ámbito de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes controlándose en el Cesfam Dr Ricardo Valdés, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda con el beneficio de exención de basura año 2022 y 2023.
102	20-05-2022	Jose Arturo Chandia Chandia	6.586.428-2	26700011	Población Retulemu, las Delicias # 111	982775325	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 71 años de edad, casado, con enseñanza media completa, pensionado, vive con su esposa adulto mayor dedicada a labores del hogar, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar, los ingresos del grupo familiar se basan en una pensión básica solidaria de vejez que recibe por un monto de \$ 185.000 cabe destacar que estos ingresos no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, por lo cual realiza trabajos como jardinero por un monto de \$ 450.000, complementando ingresos que le permitan tener una mejor calidad de vida, referente al ámbito de salud se puede establecer que su esposa se encuentra con agravantes de salud, diabetes, hipertensión, dislipidemia, controlándose en Cesfam Dr Ricardo Valdés, por los antecedentes indicados y al manifestase estado de necesidad del grupo familiar se considera oportuno y prioritario proporcionar la entrega del beneficio a exención de basura 2022 y 2023.
103	18-05-2022	Rosa Elena Carmona Bustos	9.557.477-7	34500011	Ramiro Mendez # 124	89647770	40%	No	70%	No	100%	Solicitante de 60 años de edad, viuda, con enseñanza media incompleta, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar, los ingresos económicos de la referida son provenientes de la remuneración asignada por su trabajo como peluquera, trabajo informal e independiente, percibiendo un monto \$70.000, los ingresos económicos no le alcanza para cubrir la totalidad de necesidades básicas, referente al ámbito de salud se puede indicar que presenta agravantes de salud diagnosticada, con Hipotiroidismo, Gastritis crónica atrofica, enfermedad por reflujo gastro esofágico, por lo que se encuentra oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en exención de basura año 2022 y 2023.
104	05-05-2022	Alba del Carmen Cisterna Retamal	7.232.093-k	27400029	Villa Retulemu, los Castaños # 522	982012078	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 67 años de edad, viuda, con enseñanza media incompleta, pensionada, dueña de casa, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, los principales ingresos económicos del hogar se basan en la pensión básica solidaria con garantía estatal que recibe, percibiendo un monto de \$ 225.000, los ingresos son destinados a solventar gastos de índole básico del hogar, priorizando alimentación, pago de luz y agua potable, cabe destacar que la referida presenta agravantes de salud con diagnóstico de Hipertensión, Dislipidemia, controlándose en el Cesfam Dr Ricardo Valdés, por lo que se justifica la entrega de ayuda en beneficio de exención de basura año 2022 y 2023.
105	17-05-2022	Anibal Del Carmen Roldán Salazar	3.374.624-5	5900001	Bulnes # 347	942852815	50%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 90 años de edad, casado, con enseñanza básica incompleta, pensionada, pertenece a un grupo familiar nuclear compuesto por el referido, su esposa dueña de casa, y dos hijos mayores de edad, quien se encuentra con trabajos de temporadas percibiendo ingresos mínimos y variables, referido indica que ambos hijos aportan un monto de \$ 150.000 para solventar las necesidades básicas del hogar del grupo familiar, Don Anibal percibe pensión con garantía estatal por un monto de \$ 293.000, ambos ingresos no le permiten solventar la totalidad de necesidades y servicios básicos del hogar, otorgándole prioridad a alimentación, pago de servicio de luz y agua, el referido se encuentra con agravantes de salud diagnosticado con Hipertensión, Diabetes, artrosis, controlándose en el Cesfam Armando Willians, se considera oportuno poder proporcionar ayuda en exención de pago de basura año 2022 y 2023.

106	17-05-2022	Marta Eugenia Aravena Espinosa	8.506.953-5	36000071	Yungay # 971	983611321	50%	No	No	No	100%	Solicitante de 63 años de edad, casada, con enseñanza media completa, pertenece a una familia nuclear, compuesta por la referida y su esposo adulto mayor pensionado y principal proveedor del hogar, que recibe pensión por un monto de \$143.000, grupo familiar habita casa en condición de propietario, vivienda en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio único familiar, los ingresos económicos no son suficientes para solventar las necesidades del grupo familiar, cabe destacar que referente al ámbito de salud se puede establecer que ambos conyuges presentar agravantes de salud, diagnosticado con Diabetes, Hipertensión, Artrosis, controlándose en el hospital base de la ciudad, considerando la vulnerabilidad socioeconómica presente en el grupo familiar se considera oportuno y necesario proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023.
107	18-05-2022	Maria Angelica Villegas Venegas	6.810.403-3	15800007	Valle Grande I, Pasaje Tacora # 938	984789346	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 69 años de edad, soltera, pensionada, dueña de casa, con enseñanza media completa, vive sola, recibe ayuda de manera esporádica de una hija que a medida de sus posibilidades, habita casa en condición de propietaria, obtenida por subsidio habitacional, en adecuado estado de conservación, los ingresos económicos se basan en una pensión de vejez que recibe por un monto de \$ 200.000 aproximados, ingresos que no le permiten asumir gastos adicionales como es el cobro de derecho a basura, referente al ámbito de salud es pertinente indicar que no cuenta con agravantes de salud, se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio a ejecución de basura año 2022 y 2023.
108	22-04-2022	Santiago Canales Inostroza	3.417.069-k	31400008	Av Ramiro Mendez # 445	995760815	40%	Si	70%	No	100%	Solicitante de 89 años de edad, casado, con enseñanza media completa, pensionado, principal proveedor del hogar, grupo familiar nuclear, sin red de apoyo de familiares cercanos, actualmente vive con su esposa quien se encuentra en condición de postrada, diagnosticada con enfermedad pulmonar crónica, artrosis, diabetes, enfermedad renal crónica, dislipidemia, dependencia severa, controlándose en el Cesfam Armando Williams, viven en vivienda propia, en adecuado estado de conservación, referente a los ingresos económicos del grupo familiar se basan en la pensión de vejez de ambos conyuges, que asiente a un monto de \$ 450.000, ingresos que no le alcanza para cubrir la totalidad de necesidades básicas del hogar, por lo tanto se considera oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023.
109	29-03-2022	Jorge Tomas Garrido Barrera	9.167.040-2	11600030	Calle Perez # 638	62174945	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 66 años de edad, viudo, con enseñanza básica completa, pensionado, pertenece a un grupo familiar unipersonal, sin red de apoyo familiar efectiva, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, con suministros de luz eléctrica y agua potable, los ingresos económicos se basan en una pensión de vejez por un monto de \$ 194.000 aproximados, ingresos que no le permiten solventar la totalidad de necesidades básicas del hogar, referente al ámbito de salud se puede indicar que se encuentra con agravantes de salud diagnosticado con Hipertensión, problemas de visión, controlándose en el Cesfam Dr Ricardo Valdes, se considera necesario y oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023.
110	10-05-2022	Bernardita Angelica Garcia Salgado	15.915.745-8	33300033	Amibal Pinto # 280	964205959	40%	No	33%	Si	100%	Solicitante de 37 años de edad, soltera, con enseñanza media completa, dueña de casa, trabajadora independiente de manera ocasional, vive con su hijo de 6 años de edad, dedidamente escolarizado, actualmente no recibe apoyo del padre de su hijo, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, los ingresos estables del grupo familiar se basan en el subsidio único familiar que recibe por un monto de \$ 43.000, ingresos que son limitados e insuficientes para solventar la totalidad de necesidades manifiesta del grupo familiar monoparental materna, cabe destacar que el grupo familiar no presenta agravantes de salud, realizando los controles de niño sano en el Cesfam Dr Ricardo Valdes, se considera oportuno otorgar asignación de beneficio de ejecución de basura año 2022y 2023.
111	22-04-2022	Julio Segundo Aravena Escalona	6.677.529-8	92600003	Población Bellavista, el Mirador # 410	984002376		Si	No	No	100%	Solicitante de 71 años de edad, casado, con enseñanza media incompleta, pensionado, vive con su esposa adulto mayor, cuenta con red de apoyo familiar de su familia extensa, grupo familiar habita casa en condición de propietario, vivienda en adecuado estado de conservación, los ingresos económicos se basan en la pensión de vejez que reciben ambos conyuges por un monto de \$ 400.000 aproximados, ingresos que son destinados a solventar gastos de índole básico, en alimentación, pago de luz eléctrica y agua potable, y gastos asociados a salud, estableciendo que mantiene agravantes diagnosticados con diabetes, hipertensión, enfermedad respiratoria aguda, controlándose en el Cesfam Armando Williams, considerado la situación de vulnerabilidad presentada por el grupo familiar se cree oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023.

112	21-04-2022	Maria Mery Velásquez Gavilán	7.087.940-9	2900026	Villalobos # 277	993173188	40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 72 años de edad, viuda, pensionada, con enseñanza básica incompleta, cuenta con escasa red de apoyo familiar, pertenece a un grupo familiar unipersonal, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, los ingresos económicos de la referida son provenientes de una pensión de vejez por un monto de \$ 220.000 aproximados, ingresos que son insuficientes para solventar la totalidad de necesidades básicas del hogar, referida se encuentra con agravantes cde salud mental, artrosis e hipertensión controlándose en el Cesfam Armando Williams, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de ejecución de basura año 2022 y 2013
113	18-04-2022	Sara Leonides Tirapegui Igueta	8.418.765-8	5900035	Victoria # 1253	994736046	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 64 años de edad, soltera, pensionada de invalidez, con enseñanza básica completa, con escasa red de apoyo familiar, vive sola, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar, los ingresos económicos de la referida se canalizan por medio de una pensión de invalidez por un monto de \$ 250.000, ingresos que solo le permiten solventar algunos gastos cde índole básico del hogar, no alcanzándole para cubrir cobro asociado a basura, indica tener agravantes de salud, diagnosticado con diabetes, hipertensión, artrosis, controlándose en el Cesfam Dr. Ricardo Valdes, se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en beneficio de ejecución de basura año 2022 y 2023.
114	20-04-2022	Yanet del Pilar Yañez Espinosa	10.151.557-5	7060001	Población Fernández, Libertad # 188	983350002	60%	No	33%	No	100%	Solicitante de 57 años de edad, con enseñanza media completa, vive con su esposo quien es el principal proveedor del hogar desempeñándose como apoyo de servicios menores percibiendo un monto de \$ 380. 000 aproximados, ingresos que solo le permiten solventar gastos de índole primario, priorizando alimentación, cancelación de servicio eléctrico y de agua potable, habita vivienda en condición de propietario en vivienda en adecuado estado de conservación, es pertinente indicar que ambos conyuges se encuentran con agravantes de salud, encontrándose diagnosticado con hipertensión, dislipidemia controlándose en el Cecof los Conquistadores, considerando la fragilidad socioeconómica presentada por el grupo familiar es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023.
115	20-04-2022	Gerardo Antonio Jara Garrido	5.960.630-1	21700038	Av Luis Manríquez # 2455	982309936	60%	Si	No	No	100%	Solicitante de 75 años de edad, casado, con enseñanza media completa, pensionado, cuenta con escasa red de apoyo familiar, vive con su esposa adulta mayor con agravantes de salud, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, los principales ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de pago de basura, estableciendo que su remuneración mensual es un monto de \$ 366.000 por concepto de pensión de vejez, referente al ámbito de salud se puede indicar que se controlan en el Cesfam Dr. Ricardo Valdes, se considera oportuno poder proporcionar ayuda en el beneficio de ejecución de basura en los años 2022 y 2023
116	07-04-2022	Susana del Rosario Figueroa Vega	9.630.284-3	18200024	Población Cauquenes, pasaje 4 # 169	40%	No	No	33%	No	100%	Solicitante de 61 años de edad, soltera, con enseñanza media completa, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietaria, obtenida por herencia familiar, los ingresos económicos egun indica son provenientes de trabajos como cuidadora de niños percibiendo un monto de \$ 70.000, ingresos que son limitados y no le alcanza para cubrir gastos asociados a cobro de basura, en el ámbito de salud es pertinente indicar que se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado, con hipertensión, dislipidemia, controlándose en el Cecof Rosita Ohiggins, considerando los antecedentes expuestos es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura por los años 2022 y 2023.
117	20-04-2022	Edita de las Mercedes Fuentes Salgado	9.424.838-8	63800004	Villa las Estrellas, pasaje Calafquen # 34	977101106	40%	No	33%	No	100%	Solicitante de 59 años de edad, viuda, pertenece a un grupo familiar unipersonal en la actualidad, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, los ingresos económicos no le permiten solventar la totalidad de necesidades básicas del hogar, cabe destacar que los principales ingresos económicos son provenientes de trabajos de temporada que realizan percibiendo un monto de \$ 100.000 mensuales, referente al ámbito de salud se puede indicar que mantiene agravantes de salud diagnosticado con hipertensión, diabetes controlándose en el Cesfam Dr. Ricardo Valdes, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en beneficio de ejecución de basura año 2022 y 2023.

118	07-04-2022	Esperanza Lilibeth Urra Moraga	11.767.684-6	2100015	Prat # 103	997163102	40%	No	33%	No	100%	Solicitante de 51 años de edad, soltera, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario obtenida por subsidio habitacional, en adecuado estado de conservación, los ingresos económicos son limitados considerando que provienen de trabajos esporádicos que realiza, por un monto de \$ 200.000 aproximados, ingresos que no le alcanzan para cubrir pago de basura, considerando la fragilidad presentada por el grupo familiar es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en ejecución de basura por los años 2022 y 2023.
119	19-04-2022	Luis Antonio Belmar Alvarez	6.138.380-3	13800016	General Isopos # 425 Población Tutuven	732512883	50%	Si	100%	No	100%	Solicitante de 72 años de edad, casado, con enseñanza básica incompleta, pertenece a una familia nuclear, compuesta por el referido y su esposa adulta mayor, habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar, los ingresos económicos del grupo familiar se basan en la pensión de vejez que reciben ambos conyuges por un monto de \$ 400.000 mensuales ingresos que no le permiten solventar la totalidad de necesidades manifiestas del hogar, el referido con agravantes de salud diagnosticado con hipertensión, diabetes, controlándose en el Cesfam Dr. Ricardo Valdes, estableciendo la vulnerabilidad presente se considera oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022y 2023.
120	19-04-2022	Edith del Carmen Salgado Oñate	11.442.832-9	3600045	Pasaje central # 043, Población Estadio	966358978	70%	No	33%	No	100%	Solicitante de 52 años de edad, divorciada, dueña de casa, con enseñanza media completa, vive con su hija de 19 años de edad quien se encuentra cursando educación superior, habitan vivienda propia en adecuado estado de conservación, con suministros básicos del hogar, los ingresos económicos son limitados provenientes de una pensión de alimentos del padre de su hija de mutuo acuerdo, cabe destacar que se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes, controlándose en el Cesfam Dr. Ricardo Valdes y Hospital base de Comuna, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023.
121	10-06-2022	Morelia del Carmen Jáuregui Fuentes	7.244.789-1	65100020	Villa Paraiso, pasaje pacifico # 18	974053000	40%	Si	70%	No	100%	Solicitante de 69 años de edad, divorciada, pensionada, con enseñanza básica completa, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, los ingresos económicos son limitados no alcanzándole para cubrir gastos de índole básico del hogar, estableciendo que recibe una pensión de vejez por un monto de \$ 200.000, cabe destacar que mantiene agravantes de salud encontrándose en el programa postrados, se considera oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023.
122	20-06-2022	María Genara Amigo Sanhueza	11.768.376-1	90400011	Poblacion los Conquistadores, pasaje 2 # 108	998578860	40%	No	70%	No	100%	Solicitante de 50 años de edad, casada, con enseñanza media completa, dueña de casa, vive con un hijo de 15 años de edad, cursando segundo año medio en el Liceo Bicentenario, habita casa en condición de propietaria en adecuado estado de conservación, con servicios básicos del hogar, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar, destinados por un monto \$ 200.000 aproximados, grupo familiar en manifiesto estado de necesidad, calificado en el 40% de los menores ingresos económicos según su Registro Social de Hogares, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en beneficio de ejecución de basura año 2022 y 2023.
123	20-06-2022	María Bernardita Muñoz Canales	7.315.993-8	2600017	Poblacion Santa Rosa, Calle 1 casa # 31-A	79910209	40%	Si	70%	No	100%	Solicitante de 72 años de edad, casado, con enseñanza básica completa, pensionado, vive junto a su esposa, adulto mayor con agravantes de salud, habita casa propia en adecuado estado de conservación, los ingresos económicos son limitados estableciendo que provienen de una pensión básica solidaria de vejez por un monto de \$ 300.000 aproximados, ambos conyuges con agravantes de salud controlándose en el Cesfam Ricardo Valdes, y hospital base de la ciudad, considerando el manifiesto estado de necesidad se cree oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023.
124	17-06-2022	Luis Humberto Gallardo Quiroz	2.688.448-9	17400016	Población Cauquenes, Ohiggins # 59	958729672	40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 90 años de edad, casado, pensionado, sin escolaridad, sin escasa red de apoyo familiar, pertenece a un grupo familiar nuclear compuesto por el referido y su esposa adulta mayor, habita casa en condición de propietario, regular estado de conservación, ambos adultos mayores con agravantes de salud diagnosticado con hipertensión, artrosis y problemas de salud mental, los controles médicos los realizan en Cesfam Armando Williams, los ingresos económicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de índole básico del hogar estableciendo que solo cuentan con la pensión de vejez por un monto 280.000 aproximados, por lo cual se considera oportuno poder proporcionar ayuda en beneficio de ejecución de basura año 2022 y 2023.

125	20-06-2022	Lorenzo Sebastian Veloso Villegas	15.675.657-1	6710011	Villa los acacios, pasaje 9 poniente # 703	99234082	60%	No	33%	No	100%	Solicitante de 38 años de edad, soltero, educación media incompleta, vive solo, se dedica a realizar trabajos agrícolas forestal, habita casa en condición propietario en adecuado estado de conservación, el referido indica que tiene dos hijos de 13 y 2 años de edad a los cuales le entregan pensión de alimentos por un monto de \$ 200.000 de manera mensual esto regulado por el tribunal de familia, el referido percibe un monto de \$ 385.000, ingresos que no le permiten solventar la totalidad de necesidades emergentes del indole basico del hogar, por lo que se justifica la entrega de ayuda solicitada en ejecución de basura 2022 y 2023
126	06-06-2022	Edualia Margarita Canales Torres	12.318.005-4	4300047	Yungay lote 1 B # 1789	994741652	40%	Si	No	No	100%	Solicitante de 49 años de edad, soltera, con enseñanza media incompleta, dueña de casa, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, habita vivienda en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, los ingresos de la referida se encuentran provenientes de una pensión de invalidez por un monto de \$ 185.000, ingresos que no le alcanza para cubrir la totalidad de necesidades basicas del hogar, por lo tanto y estableciendo la fragilidad que mantiene la referida es que se cree oportuno y necesario poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023
127	23-05-2022	Luis Ataliban alvear Perez	7.949.567-0	2000002	Santa Maria # 125		40%	No	33%	No	100%	Solicitante de 64 años de edad, soltero, con enseñanza media completa, trabajador independiente, percibiendo un monto de \$ 100.000 aproximados, ingresos que no le permiten solventar la totalidad de necesidades basicas del hogar, actualmente el referido se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes, controlandose en el cesfam Armando willians, referida habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación actualmente con deuda en pago de derecho de baura por la falta de recursos economicos, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023
128	09-06-2022	Camilo Armado Ferrada Torres	6.880.912-9	3530007	Las Margaritas # 58	997294256	40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 70 años de edad, soltera, con enseñanza basica incompleta, vive con su madre adulto mayor de 91 años de edad, con agravantes de salud, dependencia de terceros, controlandose sus patologias medicas, controlandose en el Cesfam Armando Willians, los principales ingresos economicos son limitados y no le alcanza para cubrir gastos de indole basica del hogar, refriendo un monto de \$ 180.000 por concepto de pensión de vejez, grupo familiar habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, se considera oportuno poder proporcionar ayuda en beneficio a ejecución de basura año 2022 y 2023.
129	26-05-2022	Gladys de las M Bustos Torres	7.753.688-k	5660027	Villa las Mercedes, pasaje Amistad # 719	968252434	40%	Si	70%	No	100%	Solicitante de 67 años de edad, separada, vive sola, habita casa en condición de propietario, en adecuado estado de conservación, obtenida por subsidio habitacional, los ingresos economicos son limitados y no le alcanza para cubrir la totalidad de indole basico del hogar, indica tener agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión, diabetes controlandose en el Cesfam Armando Willians, la red de apoyo familiar es escasa considerando que sus hijos se encuentran enfocados en sus propias familias, considerando el manifiesto estado de necesidad, es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en beneficio a ejecución de basura año 2022 y 2023.
130	02-06-2022	Juan de Dios Bustos Torres	5.349.054-9	3570024	Calle los alamos # 24		40%	Si	33%	No	100%	Solicitante de 77 años de edad, soltero, con enseñanza basica completa, pertenece a un grupo familiar unipersonal, con escasa red de apoyo familiar, habita vivienda propia en adecuado estado de conservación, con servicios basicos del hogar, los ingresos economicos son limitados y no le permiten solventar gastos de indole basico del hogar, provenientes de una pensión de vejez por un monto de \$ 203.000 aproximados, el adulto mayor se encuentra con agravantes de salud, diagnosticado con hipertensión controlandose en el Cesfam Armando Willians, considerando los antecedentes indicados es que se cree oportuno poder proporcionar ayuda en ejecución de basura año 2022 y 2023
131	19-05-2022	Jose Nazario Lopez Faundez	9.392.972-1	2600006	Población Santa Rosa, Los alfos # 09	994768867	40%	No	33%	No	100%	Solicitante de 59 años de edad, casada, con enseñanza basica incompleta, dueña de casa, vive con su esposa, y una hija de 17 años de edad, decididamente escolarizada, los ingresos economicos son limitados y no le permiten asumir nuevos gastos como es el pago de basura de su casa que habita casa en condición de propietario en adecuado estado de conservación, indica no tener agravantes de salud, cabe indicar que los ingresos economicos son proveniente de una remuneración por concepto de trabajos esporadicos, se justifica la entrega de ayuda en beneficio de ejecución de basura año 2022 y 2023.



PLANILLA PARA EXENCIÓN DE BASURA DE UN 25% 50% 75% Ó 100 %, SEGÚN ARTICULO N° 25

N° SOLICITUD	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	RUT	ROL	DIRECCION	TELEFONO	PORCENTAJE R.S.H	PENSION	SUBSIDIO DE AGUA	SUBSIDIO UNICO FAMILIAR	OBSERVACIÓN	%
1	22-04-2022	Carolina Del Carmen Varela Escalona	9.951.031-5	82400014	Villa don Rafael pasaje achao #2389	996962924	60%	no	no	no	Solicitante de 59 años de edad, soltera, enseñanza media completa, con un hijo, familia unipersonal, habita vivienda en calidad de propietaria pagando dividido por un monto de \$97.000 mensual, cuenta con todos los servicios básicos como agua, luz y alcantarillado, de acuerdo a antecedentes médicos no presenta ningún agravante de Salud crónico, según ingresos económicos cuenta con contrato de trabajo como asesora del hogar percibiendo un sueldo de 285.425 mensual, es el único ingresos estable para poder solventar todos los gastos básicos del hogar, por lo que solicita ayuda para la postulación a exención del pago de basura correspondientes a los años 2022 y 2023, considerando estado manifiesta de necesidad de la referida.	100%
2	24-06-2022	Fior Maria Leiva Fuentes	11.566.276-7	21300022	General Lagos-1420 Población Ávila	979245222	40%	No	No	No	Solicitante de 57 años, estado civil casada, con 3 hijos, escolaridad media completa. Es dueña de casa, padece tendinitis en hombro, hipotiroidismo, dislipidemia, se debe realizar exámenes particulares con un monto de \$60.000, habita con esposo de 51 años, trabaja con contrato por un monto de \$500.000 y hija de 22 años cesante. los gastos del hogar son los suministros básicos, créditos en banco, gastos en alimentación, exámenes médicos. De acuerdo a lo anterior se evidencia estado manifiest de necesidad es po ello que se considera oportuno otorgar ayuda en exención por el cobro de basura por los años 2022 y 2023.	100%
3	24-06-2022	Juan Miguel Farra Pérez	10.552.169-3	71300045	Sulema galdames-106, pasaje 2, Pobl. Fernández	956019805	60%	No	No	No	Solicitante de 57 años, estado civil casado con 2 hijos, escolaridad básica completa, trabaja ocasionalmente percibe approx. \$260.000 mensuales. Hogar nuclear, habita con esposa de 56 años, dueña de casa. El grupo familiar presenta patologías, pero no se controlan en ningún centro de salud. La vivienda es propia obtenida por subsidio habitacional, se encuentra en buen estado, con todos los servicios básicos. Considerando los antecedentes, se evidencia que los ingresos económicos son suficientes exclusivamente para solventar las necesidades básicas del hogar, por ende estos gastos no pueden ser abastecido por el grupo familiar. Es por ello que se justifica la ayuda social en la exención del cobro de la basura por los años 2022 y 2023.	100%